LIMA, MARTES 13 DE AGOSTO DEL 2024 · www.elcomercio.pe · AÑO 185 - Nº 92339 - PRECIO EN LIMA S/4.00

El Comercio

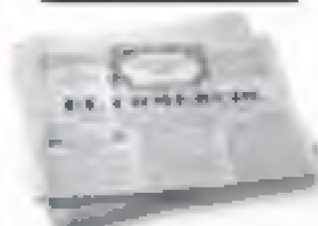
DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA



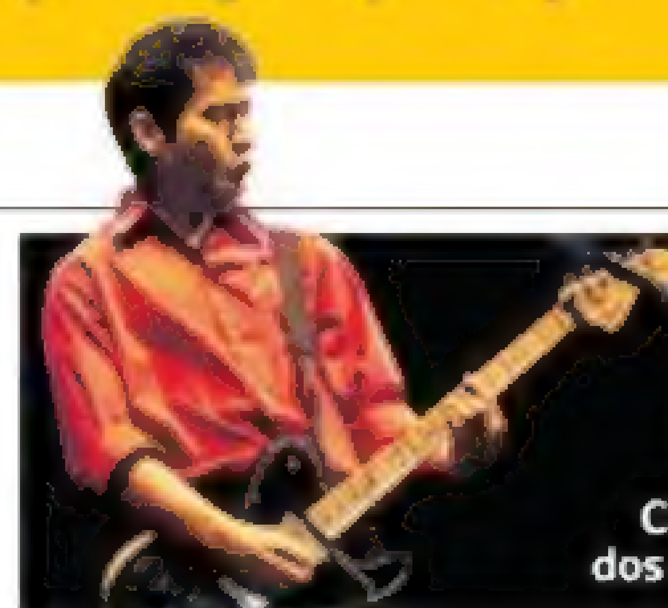
LUCES -PÁGINA 15-

Nombran a Miley Cirus leyenda de Disney a los 31 años

¡BUENAS NOTICIAS!



Ayuda a niños con cáncer
El Instituto de Salud del Niño San Borja y la asociación Magia firmaron un convenio para alimentar, alojar y apoyar a menores y sus padres que arriban de otras regiones.



Música -PÁGINA 14-

Exguitarrista de Los Prisioneros Claudio Narea hará dos shows en el Perú

TEMA DEL DÍA | **Bancada cierra filas con la legisladora** -PÁGINA 3-

Perú Libre blinda a Agüero pese a denuncia de recorte de sueldos

Postura. Vocero de bancada asegura que es "normal hacer espíritu de cuerpo" sobre la acusación contra María Agüero, porque, dijo, la congresista no tiene problemas económicos. Expertos indican que en su caso se podría configurar el delito de concusión.

Imputación. Fuentes de Ética señalan que equipo técnico propondría una denuncia de oficio contra la parlamentaria sindicada de haber obligado a sus trabajadores a entregar el 10% de sus salarios. Ya son 13 los parlamentarios con este tipo de acusaciones.

CONDENADO A PRISIÓN -PÁGINA 6-

Prófugo Cerrón se burla de la justicia y envía mensaje de 47 minutos a sus partidarios

Provocación. El fundador de PL, sentenciado por hechos de corrupción, apareció de forma virtual en la asamblea de su agrupación política.





DT -PÁGINA 16-

"Hay que empezar a normalizar los triunfos para el Perú"

Stefano Peschiera llegó ayer al país tras haber obtenido la medalla de bronce en vela en París 2024. Compatriotas le dieron la bienvenida en el Jorge Chávez.

TRAS REUNIÓN DEL CNT

Empleadores y trabajadores acuerdan llevar decisión de elevar sueldo mínimo a comisión especial

-PÁGINA 8-

DURANTE LAS PROTESTAS

Misión de la ONU indica que hay más de 100 menores de edad detenidos por el chavismo

-PÁGINA 11-

ALESSANDRO CURRARINO

Hoy Geniograma -PÁGINA 20-

TENSIÓN POR CONFLICTO ENTRE COMUNIDADES DE CUSCO -PÁGINA 12-

Más de 30 policías vigilan accesos a la Montaña de Siete Colores tras enfrentamiento que dejó un muerto

JUAN PAREDES CASTRO -PÁGINA 4-



Voceros a cargo del silencio

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/ 4.00 Y AÉREO S/ 5.00 EDICIÓN: 20 PÁGS. 1 CUERPO SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA) LIMA 1 REDACCIÓN: 311-6310 PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARAOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500 FONOAVISOS: 708-9999 SUSCRIPCIONES: 311-5100 DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



María y el diezmo

María Agüero (Perú Libre) es una congresista que nunca deja de ser noticia… aunque por las razones equivocadas. Recientemente, por ejemplo, este Diario reveló que ella y otros tres integrantes de la representación nacional viajaron a Venezuela subvencionados por el chavismo para avalar la farsa electoral montada por Nicolás Maduro. Y Agüero cumplió dicho papel tal y como querían sus benefactores. "Saludo la elección de Nicolás Maduro como presidente de la República Bolivariana de Venezuela […]. Las fuerzas opositoras podrán gritar fraude, pero no hay proceso electoral más supervisado internacionalmente que el venezolano", escribió en su cuenta en X al día siguiente de los comicios.

Además de su defensa de una tiranía que para sostener su fraude ya ha matado a 25 personas y apresado a miles que salieron a protestar, la parlamentaria también ha sido noticia por sus inconsistencias y por su afición a las teorías de la conspiración. Desde el hecho de que critica a los Estados Unidos, pero no le hace asco a la posibilidad de tener propiedades y negocios en el país norteamericano, hasta su recordada frase de que los atentados del 11 de setiembre del 2001 contra las Torres Gemelas "los hizo George Bush", la representante por Arequipa ha sabido mantenerse en la escena pública con intervenciones que han causado desde estupor hasta risa.

La imputación que se le hace ahora, sin embargo, no tiene nada de gracioso. El domingo, "Punto final" reveló una entrevista con una extrabajadora de su despacho que sostiene que la congresista Agüero suele quedarse con el 10% del sueldo de quienes trabajan para ella. Un diezmo que, según la denunciante, solicita alegando que Perú Libre "tiene muchos gastos". "Me dice que […] son perseguidos por la justicia y tienen que pagar abogados, tienen que pagar local, tienen que pagar logística para los viajes de fines de semana, y que, por lo tanto, vas a tener que dar una colaboración del 10%", contó.

María Agüero es la decimotercera integrante de este Congreso señalada de recortar el sueldo a sus trabajadores.

Estos depósitos, evidentemente, no fueron realizados a las cuentas de la parlamentaria, sino que habrían sido canalizados a través de un trabajador de su confianza, César de la Cruz, quien ya no labora con la congresista, pero que fue muy cercano a ella, como varias fotos colgadas en las redes sociales acreditan. Según "Punto final", además de la denunciante cuya identidad está en reserva, otros tres extrabajadores de la legisladora Agüero le hicieron entregas de dinero de manera constante a De la Cruz.

Allí están, por ejemplo, los seis depósitos realizados por Richard Medina Villagómez, exasesor de la congresista, entre febrero del 2022 y febrero del 2023, por una suma total de S/8.267. O las seis entregas de Nathaly Hernández, extrabajadora de la parlamentaria, por un valor de S/6.590 que abonó entre noviembre del 2022 y mayo del 2023 a las cuentas de De la Cruz. O los S/2.544 que Lucette Mamani Fernández le transfirió a este entre noviembre y diciembre del 2022.

Consultado por el programa periodístico, De la Cruz afirmó que sus compañeros tan solo le devolvían préstamos que él les otorgaba. Pero esta teoría pierde peso al comprobar que varios de los depósitos que sus excompañeros le hacían coincidían –en algunos casos con una precisión quirúrgica– con el 10% de lo que ingresaba a sus cuentas por concepto de sueldos y bonos. En defensa de Agüero, por otro lado, han salido sus colegas de Perú Libre y hasta el mismísimo líder Vladimir Cerrón (condenado por corrupción y prófugo), a quien Agüero suele calificar como "perseguido político" cada vez que se refiere a él.

Con ella, además, ya son 13 los congresistas señalados de apropiarse de parte del sueldo de sus trabajadores. Y su caso es una buena constatación de que este mal es transversal a las bancadas, a las ideologías políticas y al discurso de los parlamentarios, incluso de quienes, como ella, se vanaglorian de estar siempre del lado de los trabajadores. Pero, en fin, ya sabemos que la coherencia no es una de sus virtudes.



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

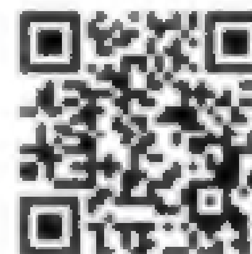
El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

BLINDAJE

Lejos de emitir expresiones de condena, el prófugo Vladimir Cerrón, el partido y la bancada del lápiz defendieron a la congresista y atacaron a la prensa. La Comisión de Ética propondría una denuncia de oficio.

Código QR
El más completo análisis de las noticias del día en "Tenemos que hablar":

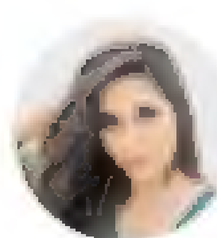


JORGE CERDÁN / ARCHIVO



La congresista Agüero (porta un teléfono en la foto) aseveró a "Punto final" que sus cuentas son transparentes y rechazó haber recortado salarios a trabajadores.

Perú Libre cierra filas con María Agüero pese a denuncia de recorte de sueldos



THALÍA CADENAS

La congresista María Agüero (Perú Libre) se ha sumado al grupo de parlamentarios [ver lista] implicados en casos de recorte de sueldos a trabajadores del Legislativo. No obstante, lejos de emitir expresiones de condena, el prófugo líder de su partido, Vladimir Cerrón, y colegas de su bancada la defendieron y arremetieron contra la prensa a través de mensajes en redes sociales, comunicados y declaraciones en medios de comunicación.

El último domingo, "Punto final" difundió el testimonio de una extrabajadora de Agüero, que aseveró que la legisladora recortó el 10% de los haberes de sus trabajadores e incluso los obligó a que paguen sus gastos personales. El dominical reveló diversas transferencias bancarias efectuadas a cuentas de César de la Cruz, militante de Perú Libre y exasesor de Agüero.

Flavio Cruz, portavoz titular de Perú Libre, se expresó incrédulo de las acusaciones contra Agüero, pues aseveró que ella "no tiene necesidad económica, tiene mucha capacidad económica". "Es normal hacer espíritu de cuerpo en este caso también, porque conocemos a la congresista María Agüero. Ella no tiene problemas económicos", insistió.

La congresista Kelly Portalatino refirió a este Diario que se mantendrá la "solidaridad" con Agüero "hasta que se demuestre todo lo contrario". "Creemos en la inocencia de la compañera, porque sus trabajadores y extrabajadores se han pronunciado a su favor", dijo. A través de redes sociales, otros legisladores perulibristas se expresaron en la misma línea.

5%
de su salario entregan congresistas de Perú Libre al partido. Cruz y Portalatino precisaron que así lo estipula el estatuto.

S/2 mlls.
aproximadamente al año transfiere la ONPE a Perú Libre por financiamiento público. En el actual quinquenio le corresponden S/10'756.396,12.

Asimismo, el partido y la bancada del lápiz emitieron pronunciamientos rechazando las acusaciones contra Agüero, mientras que el prófugo Cerrón –una vez más a través de X– respaldó a Agüero y atacó a la prensa.

En tanto, el exviceministro de Justicia Gilmar Andía y el ex procurador anticorrupción Antonio Maldonado señalaron que la parlamentaria habría cometido el presunto delito de concusión.

Fuentes de la Comisión de Ética señalaron a **El Comercio** que el caso será evaluado en la próxima sesión. El equipo técnico del grupo de trabajo propondrá una denuncia de oficio para iniciar una indagación preliminar.

Agüero ha sido vicepresidenta de esa comisión y votó a favor de blindar a congresistas acusados de recortar sueldos.

—Se quejó de su sueldo—

Agüero, ferviente defensora de Vladimir Cerrón, se ha quejado de su salario como parlamentaria en más de una oportunidad. Por ejemplo, en setiembre del 2021, afirmó a radio Yaraví que su sueldo de S/15.600 no le alcanzaba. En marzo del 2022, se quejó de los descuentos de ley que le realizaban.

La legisladora de 57 años llegó al Congreso con 29.293 votos. Estudió Educación en la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, pero no culminó la carrera. Es vicepresidenta de la inmobiliaria estadounidense ABC Builder's Company, Inc. y declaró tener dos casas en el país norteamericano.

TRABAJADORES

EN SU DESPACHO
La congresista por Arequipa cuenta en su despacho con al menos siete trabajadores, cuyos salarios oscilan entre S/2.945 y S/12.568.

EN COMISIÓN
Agüero tuvo a más trabajadores bajo su responsabilidad, pues hasta julio último fue presidenta de la Comisión de Vivienda y Construcción.

ESTADO DE OTROS CASOS

- **MARÍA CORDERO** Fue desaforada por el Parlamento. La fiscalía la investiga por presunta concusión.
- **JOSÉ ARRIOLA** Ha sido denunciado ante la fiscalía. Su caso está pendiente en la Comisión de Ética.
- **EDGAR TELLO** Fue blindado en la Comisión de Ética. La fiscalía presentó una denuncia constitucional.
- **KATY UGARTE** El pleno aún no vota un informe de Ética para suspenderla por 60 días. La fiscalía la denunció.
- **ROSIO TORRES** Fue blindada en la Comisión de Ética. La fiscalía presentó una denuncia constitucional.
- **MAGALY TORRES** Fue blindada en la Comisión de Ética. La fiscalía presentó una denuncia constitucional.
- **HEIDY JUÁREZ** Fue blindada en la Comisión de Ética. La fiscalía presentó una denuncia constitucional.
- **JORGE FLORES** El pleno aún no vota un informe de Ética para suspenderlo por 120 días. La fiscalía lo denunció.
- **MARÍA ACUÑA** La Comisión de Ética archivó una denuncia en su contra. La fiscalía archivó su caso.
- **HILDA PORTERO** La Comisión de Ética archivó una denuncia en su contra.
- **RAÚL DOROTEO** La Comisión de Ética abrió una investigación en marzo. La fiscalía lo investiga.
- **ALEJANDRO SOTO** La Comisión de Ética archivó un caso en su contra, pese a que se recomendaba investigarlo.

Fujimori rechaza ante jueces los cargos que le imputa la fiscalía

POSTURA. "Me reservo el derecho a declarar en cualquier estado del proceso y al final de la actividad probatoria", indicó a lideresa de Fuerza Popular en una nueva audiencia del juicio que se le sigue por el presunto delito de lavado de activos, organización criminal y otros.

Durante la última audiencia del juicio por el llamado Caso Cocteles, Keiko Fujimori, excandidata presidencial de Fuerza Popular, y otros 38 procesados rechazaron las imputaciones del Ministerio Público y la solicitud de reparación civil de la procuraduría. Justicia TV solo transmitió en vivo los últimos 11 minutos de la sesión virtual por "problemas de sistema interno".

"No acepto los cargos vertidos por el fiscal ni tampoco lo que ha señalado la procuraduría pública. Me reservo el derecho a declarar en cualquier estado del proceso y al final de la actividad probatoria", expresó Fujimori Higuchi al inicio de la audiencia.

Previamente, la jueza Juana Caballero García, quien preside el Tercer Juzgado Colegiado de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, exhortó a cada uno de los imputados a señalar si aceptaban las acusaciones de la fiscalía.

—La imputación—

El fiscal José Domingo Pérez, del equipo especial Lava Jato, acusa a Fujimori de lavado de activos, organización criminal, obstrucción a la justicia, falsedad genérica y falsa declaración en procedimiento administrativo. Por ello, pidió 30 años y 10 meses de cárcel.

PODER JUDICIAL



El juicio contra Keiko Fujimori y otros continuará hoy, desde las 9 a.m.

SOLICITUD DENEGADA

El tribunal desestimó un pedido de Christian Salas, abogado del partido Fuerza Popular, para que se levante la reserva de la identidad de los colabores eficaces de la investigación fiscal.

Según Pérez, Fujimori encabezó una organización criminal que lavó más de US$17 millones y S/18.000, cuya mayor parte habría ingresado a sus campañas electorales del 2011 y 2016. Entre ese monto está el presunto aporte de US$1 millón de Odebrecht. El resto provendría de empresarios nacionales.

De otro lado, Pérez informó que planteará que se incorporen nuevos elementos de prueba en el juicio: 29 documentos y seis testigos. Entre estos últimos figura el expresidente Martín Vizcarra.

El TC anula los actos del equipo Lava Jato contra el abogado Arsenio Oré

El Tribunal Constitucional (TC) anuló por mayoría los actos fiscales del equipo especial Lava Jato seguidos contra el abogado Arsenio Oré, uno de los procesados en el Caso Cocteles por el presunto delito de obstrucción a la justicia.

Según la resolución obtenida por **El Comercio**, el TC declaró fundado el recurso de amparo interpuesto por Oré Guardia contra el Ministerio Público y los fiscales del equipo especial José Domingo Pérez y Rafael Vela.

FACEBOOK / ARSENIO ORÉ GUARDIA



Oré se encuentra procesado en el Caso Cocteles junto a Keiko Fujimori y otros.

Fuentes del TC señalaron a este Diario que con la resolución quedarán nulo el juicio oral y la acusación contra el abogado, quedando su caso hasta la investigación preparatoria que siguió la fiscalía. Es decir, hasta la resolución de enero del 2019 que rechazó el pedido de Oré para que se aparte al fiscal Pérez de la investigación en su contra.

El penalista Andy Carrión explicó que otro fiscal deberá retomar el caso de Oré. Acotó que la decisión del TC a su favor podría beneficiar "por extensión" a otros abogados incorporados por Pérez con los mismos argumentos y por el presunto delito de obstrucción a la justicia, quienes también podrían acudir al TC. Entre estos mencionó a Giuliana Loza, abogada de Keiko Fujimori.

OPINIÓN

JUAN PAREDES CASTRO
Escritor y periodista



ILUSTRACIÓN GIOVANNI TAZZA



Voceros a cargo del silencio

Los peruanos conoceríamos y entenderíamos mejor a los poderes públicos si estos no tuvieran sus vocerías oficiales, comenzando por la presidencia de la República, a cargo más del silencio que de la explicación de los asuntos de Estado.

Una de las razones por las que existe frecuente tensión entre los poderes del Estado y la prensa no es porque los altos niveles de la función pública carezcan de voceros, sino porque estos, teniendo mucho que decir, terminan generalmente diciendo poco o nada, convirtiéndose en pararrayos de sí mismos frente a las presiones por nueva y mayor información.

Algunos meses atrás, la presidenta Dina Boluarte, preocupada por la graduación de su exposición pública ante la prensa, estrenó un vocero oficial que aparecía de pronto, rodeado de banderas, como quien justificaba el alto nivel de su cargo, a ofrecer un 'speech' del día a día gubernamental, adecuado a las circunstancias.

El ensayo hubiera sido bueno si se hubiera tratado en el fondo de mejorar real y efectivamente el espacio informativo del Estado desde la presidencia de la República hasta los organismos descentralizados, pasando por los ministerios. Pero como estuvo en función de resolver el concreto problema de que alguien tuviera que hablar en nombre de la presidenta, el enredo terminó pronto: no había vocero constitucional más autorizado, después de la presidenta, que el presidente del Consejo de Ministros Gustavo Adrianzén.

A diferencia de otros sistemas democráticos en los que los voceros del Ejecutivo, Legislativo y Judicial son funcionarios de prensa especializados en procesar y emitir información desclasificada y autorizada, el nuestro acostumbra a reconocer como sus voceros autorizados a los propios titulares de los poderes del Estado y de los ministerios, con el problema de que no siempre están disponibles y preparados para desempeñar ese ejercicio. Tenemos, pues, los cargos de voceros a cargo comúnmente del silencio.

> "Estamos ante una estructura de comunicación pública más de silencio que de información y explicación de los asuntos de Estado".

Vemos, por ejemplo, que ha habido un cambio drástico en la vocería del Congreso. Hemos pasado de la presidencia de Alejandro Soto, un antivocero por excelencia, a la de Eduardo Salhuana, del que esperamos que no se pase todo el tiempo explicando y aclarando los cuestionamientos que tiene encima sino los propios de su función, sobre la base de su predisposición a la buena comunicación política.

Siendo Salhuana el nuevo vocero calificado del Congreso, mal recae el cargo de portavoz de su bancada, Alianza para el Progreso, en Soto, a menos que lo que se quiera es evidenciar que, en su caso, es una función y responsabilidad de silencio.

No sé exactamente cuánto invierte el Estado en comunicación pública a través de sus oficinas de prensa e información. Lo cierto es que estamos, con honrosas excepciones, ante una estructura de comunicación pública, incluidas las vocerías, más de silencio que de información y explicación de los asuntos de Estado.

Quién dice qué a quién, por qué medio o canal y con qué efecto sigue siendo la cuadratura del círculo en el Gobierno y en el Congreso. No tanto en la fiscalía y en el Poder Judicial, entidades en las que las vocerías son de filtración informativa eficiente.

VI ENCUENTRO ANUAL DEL SECTOR INMOBILIARIO



SAVE THE DATE

11 Y 12 DE SETIEMBRE

THE WESTIN LIMA HOTEL & CONVENTION CENTER

¡ÚNETE AL EVENTO MÁS RELEVANTE DEL SECTOR INMOBILIARIO!

PRINCIPALES SPEAKERS



JÜRGEN KLARIC

Especialista en Neurociencias aplicadas a las Ventas, Marketing y Educación



VILMA NUÑEZ

CEO el grupo Convierte Más, comunicadora de MKT, creadora de metodologías digitales y speaker internacional

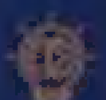


RODRIGO FERNÁNDEZ DE PAREDES

Conferencista y experto Customer Experience

 Realizarás **networking**

 Lograrás **relaciones comerciales**

 Obtendrás **conocimiento de vanguardia**

 **Posicionamiento de marca** en el mercado inmobiliario

 Participaras en el **salón de exhibiciones y mucho más**



PARA MAYOR INFORMACIÓN **ESCANEA EL QR**

Para más información sobre cómo ser un **Partner Comercial** contactarse al **946 419 370**

MAIN







GOLD







SILVER









BRONCE









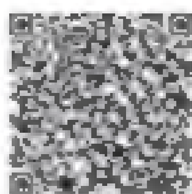






ORGANIZADO POR ASEI ASOCIACIÓN DE EMPRESAS INMOBILIARIAS DEL PERÚ

Código QR: Alejandro Soto acusa a la prensa de ataques contra congresistas y autoridades.



Cerrón sigue burlando a la justicia

El prófugo líder de Perú Libre reapareció de forma remota en un evento partidario. Para exministros del Interior, está tranquilo porque sabe que no será capturado.

MARTÍN CALDERÓN P.

Desde la clandestinidad, el prófugo líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, se sigue burlando de la justicia y de las autoridades, mientras que desde el gobierno se insiste en que lo están buscando y que será capturado. Esta vez participó de manera remota en una asamblea extraordinaria de su partido el último sábado.

La asamblea, realizada en La Victoria, fue organizada por el Comité Ejecutivo Nacional de Perú Libre. A través de la plataforma Zoom, Cerrón se dirigió a los asistentes durante 47 minutos.

Durante su intervención, tuvo problemas de conectividad y, sobre el final, respondió con gestos a las arengas realizadas por los miembros de su partido. Ello sugiere que su participación fue en directo. Ahí aprovechó para insistir en una supuesta persecución política en su contra.

El evento contó con la participación del segundo vicepresidente del Congreso, Waldemar Cerrón; el vocero de la bancada de Perú Libre, Flavio Cruz; los legisladores Américo Gonza, Kelly Portalatino y María Agüero; así como otros dirigentes y militantes.

—Confiado—

Ese mismo sábado, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, dijo una vez más que Cerrón será capturado e incluso añadió que sabe dónde está ubicado.

Sin embargo, para Mariano González, exministro del Interior y de Defensa, Cerrón no teme aparecer en un evento de Perú Libre porque "tiene la tranquilidad de saber que no le pasará nada en absoluto". "Tiene controlados a quienes deberían estar buscándolo. Hay una seria sospecha sobre cómo está actuando el gobierno en su búsqueda", acotó.

El exministro del Interior Carlos Basombrío aseguró que "a estas alturas habría que ser demasiado ingenuo para creer que el gobierno tiene interés en capturar a Vladimir Cerrón".

Basombrío también consideró que el ministro Santiváñez "se burla de la ciudadanía" al insistir en que Cerrón será capturado prontamente.

FACEBOOK / VLADIMIR CERRÓN



Vladimir Cerrón se dirigió a los asistentes al evento durante 47 minutos.

EN LA CLANDESTINIDAD

Vladimir Cerrón está no habido desde octubre del 2023, cuando el Poder Judicial ratificó una pena de tres años y seis meses de cárcel efectiva por el caso del aeródromo Wanka.

Luna justifica presencia de investigados en Podemos Perú

El legislador José Luna Gálvez justificó la presencia de investigados en su bancada Podemos Perú, la cual él lidera. Sostuvo que "es parte del Congreso".

"Hay 78 congresistas con investigación y todos han hecho alguna gestión pública. Aquel que ha hecho gestión pública tiene alguna investigación, eso es parte de la normatividad y la normalidad", respondió luego de esbozar una sonrisa cuando la prensa le preguntó por el alto número de legisladores cuestionados en su bancada.

El Comercio informó que nueve congresistas investigados y uno sentenciado integraban la bancada de Podemos Perú. Además, con la incorporación del congresista Guido Bellido, igualó al grupo parlamentario de Alianza para el Progreso (APP) como la segunda agrupación más grande del Legislativo, con 14 miembros cada una.

Por ello le corresponderá presidir tres comisiones: Fiscalización, Salud e Inclusión Social. El primer grupo será encabezado por el legislador Juan Burgos.

Relator país de la CIDH dialoga con autoridades

Sostendrá reuniones en torno al informe del 2023 sobre las protestas antigubernamentales.

Edgar Stuardo Ralón Orellana, relator país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), arribó al Perú junto a una delegación por invitación del Gobierno Peruano. Ello con el fin de sostener reuniones en torno a las recomendaciones efectuadas por el organismo supranacional en su informe del 2023.

Su primera actividad oficial fue una reunión en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores. La cita estuvo presidida por el primer ministro Gustavo Adrianzén y contó con la presencia del canciller Javier González-Olaechea y del titular de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana.

Según informó la cancillería, dentro de esa primera reunión, las autoridades peruanas ratificaron su adhesión al Sistema Interamericano de Derechos Humanos y su compromiso de continuar dando cumplimiento y culminar con la implementación de las citadas recomendaciones.

Ralón sostendrá reuniones con altas autoridades de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de organismos autónomos.

Entre estos se encuentran el Ministerio Público, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el Tribunal Constitucional, la Junta Nacional de Justicia (JNJ) y otros.

En su informe dado a conocer en mayo del 2023, la CIDH concluyó que hubo graves violaciones a los derechos humanos durante las protestas contra el gobierno de Dina Boluarte y el Congreso, entre el 7 de diciembre del 2022 y el 23 de enero del 2023.

CANCILLERÍA



El relator de la CIDH se reunió ayer con el canciller y miembros del Ejecutivo.

EDICTOS



AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 217° de la Ley General de Sociedades, **INVERSIONES PICORP S.A.C.** mediante Junta de Accionistas del 20 de abril del 2023, se acordó por unanimidad de los accionistas asistentes, la reducción de capital social de la suma de S/. 999,999.00 a la suma de S/. 19,999.00, bajo la modalidad de reducción por amortización de acciones y devolución de aportes, con cargo de recursos propios de la Sociedad, amortizándose 980,000 acciones de valor nominal de S/. 1.00. En ese sentido el número de acciones suscritas con derecho a voto se reduce de 999,999 a 19,999, modificándose [illegible]

Lima, 09 de agosto del 2024.

INVERSIONES PICORP S.A.C.
RUC N° 20428254687
[illegible]
Gerente General

Ante la Sub Dirección de Depuración Registral y Electoral, de la Dirección de Registro de Identificación del RENIEC, el ciudadano: **GARCIA CARDENAS INGRID**, identificado con **DNI N°08763748**, ha solicitado la Impugnación de Domicilio declarado en el DNI N°07565434, correspondiente al ciudadano: ARAGON NEGRON MARITZA DOLORES; sustentando que no residen en el domicilio CALLE: ALBACETE 189 URB. LAS MAGNOLIAS, LIMA / LIMA / SANTIAGO DE SURCO; lo cual se pone de conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74° del D.S. N°015-98-PCM.

Lima, 19 de junio del 2024

DESARROLLO SALAVERRY 475 S.A.C. AVISO REDUCCION DE CAPITAL

El Gerente General de **DESARROLLO SALAVERRY 475 S.A.C.** de conformidad con lo señalado en el Estatuto Social y la Ley General de Sociedades, cumple con poner en conocimiento el acuerdo tomado por la Junta Universal de Accionistas referente a la Reducción de Capital Social de la Sociedad:

Que, mediante Junta Universal de Accionistas celebrada el pasado 29 de febrero del 2024 se trató como punto de agenda el de Reducción de Capital Social, acordándose lo siguiente:

REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL:

Reducir el Capital Social de DESARROLLO SALAVERRY 475 S.A.C. en la suma de S/. 1'200,000.00 (Un Millón Doscientos Mil con 00/100 Nuevos Soles), con el propósito de efectuar una devolución de aportes de capital. (Modalidad: Devolución de Aportes)

Como consecuencia de este acto, se acordó reducir el número de las acciones de **DESARROLLO SALAVERRY 475 S.A.C.**

De esta forma se redujo el capital social de S/. 4'566,878.00 (Cuatro Millones Quinientos Sesenta y Seis Mil Ochocientos Setenta y Ocho con 00/100 Soles) a S/. 3'366,878.00 (Tres Millones Trescientos Sesenta y Seis Mil Ochocientos Setenta y Ocho con 00/100 Soles).

Los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de treinta días, contados desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en Artículo 219° la Ley de Sociedades de Sociedades.

Lima, 19 de julio del 2024

DESARROLLO SALAVERRY 475 S.A.C.
GERENCIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA
AVISO DE MATRIMONIO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. N° 250 del Código Civil, **HAGO SABER QUE**

Don: **KARIM MARTINEZ PEJE**
Edad: 37 años,
Estado Civil: **SOLTERO**
Ocupación: **TECNICO ELECTRONICO**
Natural de: **LIMA/ LIMA/ SANTA ANITA**
Nacionalidad: **PERUANA**
Domiciliado en: **COOP. VIÑA SAN FRANCISCO MZ. H LT. 36, SANTA ANITA.**

Doña: **ROMINA ROJAS CABREJOS**
Edad: 42 años,
Estado Civil: **SOLTERO**
Ocupación: **TECNICO CONTABILIDAD**
Natural de: **LIMA/ LIMA/ JESUS MARIA**
Nacionalidad: **PERUANA**
Domiciliado en: **MARISCAL CACERES MZ. A6 LT. 27, SAN JUAN DE LURIGANCHO.**

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE LA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTOS PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TERMINO DE 08 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO N° 253 DEL CODIGO CIVIL.

Santa Anita, 13 de Agosto del 2024

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA
LIC. **MARITA YSABEL VALES GONZALES** – Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano Gestión Documental y Archivo

KIA TOTAL

El momento de comprar tu Kia es HOY

New Picanto
Precio desde:
US$ 10,490 o S/ 41,436

Kia Soluto
Precio desde:
US$ 10,890 o S/ 43,016

All-new K3
Precio desde:
US$ 15,490 o S/ 61,186

¡No pierdas más tiempo!
Aprovecha los beneficios que tenemos para ti. El mejor precio del año lo tienes hoy.

Escanea aquí y cotiza hoy.



Bono hasta:
US$ 6,000 o S/ 23,700

Cuota MiKia desde:
US$ 195 o S/ 770


Cuotas hasta **40%** más bajas.


Hasta **20%** dscto. en mantenimientos.


1 año de Soat **GRATIS.**



Campaña válida del 01/08/2024 al 31/08/2024 o hasta agotar stock. Stock mínimo 10. Las promociones no son acumulables con otros descuentos y/o promociones. T.C. ref. S/ 3.95. Al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Revisar los términos y condiciones del financiamiento, bonos, modelos y versiones aplicables, beneficios, entre otros en www.kia.com.pe. Publicidad de Kia Import Perú S.A.C., con RUC N° 20472468147 y EMPRESA DE CREDITOS SANTANDER CONSUMO PERU S.A, con RUC N° 20550226589.





Comisión especial evaluará en 30 días eventual alza del sueldo mínimo



CHRISTIAN SILVA GUEVARA

ANÁLISIS. Empleadores y trabajadores acuerdan llevar decisión sobre remuneración mínima vital a una mesa de debate tras reunión realizada ayer en el Consejo Nacional del Trabajo.

El tema de una eventual alza de la remuneración mínima vital (RMV), actualmente en S/1.025, será evaluada y estudiada en el seno de la Comisión Especial de Productividad y Salarios Mínimos en un plazo de 30 días hábiles.

Esta decisión forma parte del acuerdo adoptado en el Consejo Nacional del Trabajo (CNT), tras una reunión en la que participaron representantes de los trabajadores y los empleadores. Las conclusiones deberán ser posteriormente presentadas al pleno del CNT.

La referida mesa de trabajo tendrá un proceso de diálogo tripartito –incluido el Gobierno– y comenzará a trabajar en los siguientes días, sostuvo Julio Pérez Alván, presidente de la Asociación de Exportadores (ÁDEX).

Para el análisis del tema, se deberá establecer una metodología, fórmulas y variables para la evaluación técnica de un eventual aumento del sueldo mínimo, agregó Rafael Zacnich, gerente de Estudios Económicos de la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (Cómex-Perú).



ANDINA

Representantes de los trabajadores plantearon elevar la RMV al valor de la canasta básica familiar, que equivale a S/1.784, sostuvo Rafael Zacnich, de Cómex-Perú.

Durante la reunión, que duró alrededor de tres horas en la sede del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, se presentó desde el lado de los trabajadores la propuesta de elevar la RMV al valor de la canasta básica familiar, que equivale a S/1.784, señaló el especialista.

Ello llevó a que el tema pase a la comisión especial, apuntó, dado que ese punto no estaba en la agenda de la sesión del lunes del CNT, complementó Pérez Alván.

"Hablar de una indexación de salarios, sea el mínimo o el que fuere, a canastas o a la inflación inclusive, es bastante antitécnico, porque no contemplas el resultado económico de la actividad, de la economía en su conjunto, de las familias y de la productividad", comentó Zacnich.

Como indicó Felipe James, presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), existe la disposición de las partes para discutir el tema del sueldo mínimo. "Los empleadores no es que seamos indolentes, no es que no nos importen los trabajadores. No hay empresas sin trabajadores, no hay trabajadores sin empresas. Estamos en eso, es un trabajo que debemos hacer de forma conjunta", añadió Pérez Alván.

SECTOR EMPRESARIAL

Desde el sector empresarial, además de ÁDEX, Cómex-Perú y la SNI, asistieron, entre otros, los presidentes de la Confiep, de la Cámara de Comercio de Lima, de la Sociedad Nacional de Pesquería y de la Cámara Peruana de la Construcción.

–Institucionalizar el CNT–

El otro punto tratado fue el relacionado a la institucionalización del CNT. Sobre el tema, Pérez Alván comentó que los trabajadores plantearon que se elabore un documento de cómo sería el trabajo del consejo, mientras que la propuesta de los empleadores fue tener una declaración para el funcionamiento del CNT.

A su vez, James señaló que se habló sobre la posibilidad de contratar a un experto de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para que comparta sugerencias sobre cómo mejorar el consejo.

"Se ha quedado en que se va a revisar la propuesta de ellos [de los trabajadores]. Vamos a compararla con la nuestra y de ahí saldrá una definitiva para el mejor funcionamiento del CNT", expresó Alván.

A la reunión asistió el ministro de Trabajo, Daniel Maurate, y representantes de la OIT. Por el lado de los trabajadores, estuvieron presentes miembros de la Confederación General de Trabajadores del Perú, de la Central Autónoma de Trabajadores del Perú, de la Confederación de Trabajadores del Perú y de la Central Unitaria de Trabajadores del Perú.

Lotes I y VI de Talara serán licitados en seis meses

Jorge Pesantes, titular de Perú-Petro, anuncia que la convocatoria se lanzará este 14 de agosto.

Los lotes I y VI, que Petro-Perú venía administrando desde octubre del 2023, serán licitados el 17 de febrero del 2025, anunció Jorge Pesantes, presidente de Perú-Petro, en la mesa redonda "Camino al primer congreso de gas y petróleo".

La agencia de hidrocarburos aprobó el 7 de agosto las bases para la licitación internacional de ambos lotes ubicados en la localidad de Talara, en Piura, y la convocatoria se lanzará este 14 de agosto.

Es importante destacar que la buena pro se otorgará nueve meses antes del vencimiento del "contrato de licencia temporal por dos años", que Petro-Perú suscribió por ambos lotes en octubre del 2023, a pesar de su rampante crisis financiera.

Pesantes hizo hincapié en la "disminución de la producción" en los lotes I, VI y Z-69 desde que fueron entregados a Petro-Perú a fines del 2023.

"El problema aquí radica en haber aceptado un contrato por solamente dos años. Así no hay billetera que aguante, porque en 30 años se puede conseguir una economía, pero en dos años no", indicó.

Refirió que, por esa razón, Perú-Petro está lanzando "esta licitación para un contrato de 30 años, pero con la debida anticipación".

Añadió que a la licitación de los lotes I y VI seguirá la del lote Z-69 ('offshore'), cuya convocatoria se lanzará "de acá a un mes y medio, aproximadamente".

Pesantes reveló además que Petro-Perú tiene el camino expedito para buscar un socio-operador que lo ayude a desarrollar el lote 64 (Loreto) –que alberga 55 millones de barriles de crudo liviano–, el cual se encuentra en fuerza mayor "desde hace más de 1.565 días".



ANDINA

Los lotes son administrados por Petro-Perú desde octubre del 2023.

OPINIÓN

MARÍA PÍA PALACIOS
Presidenta del directorio de Caja Arequipa



¿Se puede confiar en el sistema microfinanciero peruano?

El sistema microfinanciero (SMF) peruano es amplio y diverso. Es uno de los más robustos de Sudamérica en desarrollo y diversificación, marco regulatorio, innovación en oferta de productos y servicios, acceso y cobertura; por ello, uno de los mayores beneficiarios de apoyo financiero y técnico de instituciones internacionales en la región. Regulado bajo los mismos exigentes estándares que la banca tradicional, responde a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y para las que instituciones que listan en la BVL también responden a la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV).

El SMF ha venido manteniendo un equilibrio en solvencia y liquidez. El ratio de capital global del sistema microfinanciero se sostiene año a año, muy por encima del 10% que establece la SBS, superando un rango promedio del 14%. De manera similar la liquidez, medido por el ratio de moneda nacional, es superior al señalado por el regulador siendo, por ejemplo, en el caso de Caja Arequipa, del 17%, lo cual demuestra que son entidades con capacidad de respuesta.

"Si bien ha existido una contracción económica, el volumen de depósitos dentro del SMF ha crecido más respecto al sistema financiero en su conjunto".

Un aspecto que expresa la robustez del sistema microfinanciero es el crecimiento de sus colocaciones. Si bien ha existido una contracción económica en los últimos años, el volumen de depósitos dentro del SMF, ha crecido más respecto al sistema financiero en su conjunto. Hoy por hoy, sus obligaciones con el público (depósitos de ahorros, plazo fijo, CTS) se encuentran muy por encima del 50%, se ha diversificado y en algunos casos supera el 75% como en Caja Arequipa. Este factor hace visible que el SMF se ha fortalecido en captaciones y que, si bien el deterioro de la cartera es una realidad al alza en todo el sistema financiero, es capaz de controlar el crecimiento saludable de sus colocaciones, manteniendo márgenes aceptables y manejables.

Adicionalmente, el sistema microfinanciero ha aprendido a ser más eficiente y se adecua dentro de un sistema competitivo. Gracias a esa eficiencia, en la última década ha registrado una disminución de la tasa de interés que se cobra a los microempresarios, el mismo que, si bien está por encima de la banca tradicional, ello responde claramente a que enfrenta un escenario de mayor riesgo asociado al perfil de cliente y de la inversión operativa para llegar a este. Debido a ello el acceso a financiamiento se ha diversificado, hoy existe una mayor sofisticación en la oferta de microcréditos y se ha ampliado la cobertura a todo el país.

En los últimos años, las instituciones de microfinanzas han mostrado una evolución favorable en su capacidad de recuperación y respuesta. Estos componentes son vitales para reaccionar a la coyuntura actual, la misma que además afecta principalmente al público que se dirige. Esta capacidad de resiliencia y su sentido de propósito permite al SMF crecer y mostrar resultados favorables. En lo que va del 2024, el sistema bancario viene cayendo en sus utilidades 17% mientras que el sistema de cajas (exceptuando la ex Caja Sullana) viene mostrando una ligera mejora con respecto al 2023.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

Inversión privada está estancada desde hace 10 años, alerta la Confiep

Desde hace 10 años, la inversión privada en el Perú se encuentra estancada, por lo que para revertir este escenario es necesario atender desafíos como la poca presencia del Estado, la inseguridad jurídica, tramitología e inestabilidad política.

Así lo indicó el presidente de la Confiep, Alfonso Bustamante, quien resaltó, en ese sentido, el caso venezolano, donde sin institucionalidad y sin respeto al Estado de derecho "la inversión privada no reacciona".

"En un mundo globalizado, el Perú debe de ser reconocido como un país que no solo tiene cuentas nacionales ordenadas, sino también por ser un país donde se respete el Estado de derecho", precisó Bustamante.

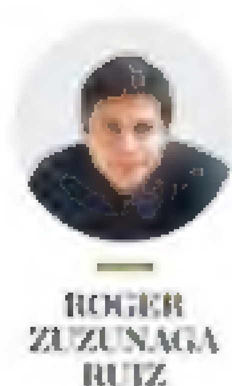
El titular del gremio empresarial advirtió que sin seguridad jurídica ni estabilidad política, corremos el riesgo de quedar atrapados en la mediocridad.

El Comercio 185
BCP
Peruanos que suman
¡HEMOS EXTENDIDO EL PLAZO!
Fecha límite para votar: 14 de agosto
Vota por la historia que más te inspire para que uno de ellos gane
S/30.000
https://especial.elcomercio.pe/peruanos-que-suman/
Anuncio de los ganadores: 15 de agosto
Puedes votar ingresando AQUÍ

Ucrania ya controla 28 localidades de la región rusa de Kursk


AFP

Militares de Ucrania conducen tanques T-64 de fabricación soviética en la región de Sumy, cerca de la frontera con Rusia.



ROGER ZUZUNAGA RUIZ

OFENSIVA. Las tropas de Kiev penetraron 12 km en esta zona fronteriza. El internacionalista Enrique Banús dice que la acción ucraniana deja al desnudo la incapacidad del Ejército de Rusia.

Una semana después de la sorpresiva incursión de tropas de Ucrania en territorio de Rusia, las fuerzas de Kiev ya controlan 28 poblaciones de la región de Kursk, mientras las autoridades rusas ordenan nuevas evacuaciones masivas de civiles y el presidente Vladimir Putin promete expulsar a los invasores.

"Actualmente, la situación en la región es compleja. Al día de hoy, hay 28 localidades bajo el control del enemigo, la profundidad de penetración en el territorio de la región de Kursk es de 12 kilómetros y el ancho es de 40 kilómetros", dijo el gobernador de Kursk, Alexéi Smirnov, en una reunión telemática con el presidente Putin.

Además, Smirnov informó que, desde el martes de la semana pasada, 12 civiles han muerto en Kursk y 121 resultaron heridos, entre ellos 10 niños. También dio cifras de evacuados: 121.000 personas en una semana, y se espera que otras 60.000 dejen sus hogares.

El lunes, el gobernador de la región de Belgorod, adyacente a Kursk, también anunció la evacuación de personas del distrito fronterizo de Krasnoyaruzhsky, y describió la situación como "alarmante", de acuerdo con la agencia AP.

Putin informó que ha ordenado al Ejército ruso "expulsar" a las tropas ucranianas. El mandatario afirmó que uno de los objetivos de Kiev es frenar la ofensiva rusa en el este de Ucrania, específicamente en Lugansk y Donetsk. Agregó que otro de los fines es mejorar las posiciones de Kiev en unas eventuales negociaciones de paz.

Entretanto, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, afirmó que la incursión supone el "desastre de esta guerra" para Moscú. Asimismo, el jefe del Ejército de Ucrania, Oleksandr Syrskyi, señaló que sus tropas se apoderaron de unos 1.000 km² de territorio ruso y mantienen su ofensiva.

—Las fallas del ejército ruso—

El internacionalista Enrique Banús, director del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Piura, remarcó que la operación ucraniana no es una contraofensiva como la que lanzó en junio del 2023 y resultó en un total fracaso.

"Es una táctica distinta, es un elemento sorpresa que consiste en incursionar en un territorio enemigo que ha sido bien estudiado y que detectaron que estaba bastante desprotegido. De hecho, en lugar de contener la ofensiva, lo que están haciendo los rusos es evacuar a la población", puntualizó Banús en diálogo con **El Comercio**.

"Es algo que no se esperaba, los ucranianos estaban perdiendo la iniciativa, habían perdido territorio, estaban bajo una presión fuerte, y de pronto nos encontramos con una maniobra como esta, que mantuvieron muy en secreto, pero ya han admitido que buscan la desestabilización de los rusos. Han volteado la situación", anotó Banús.

Para el internacionalista, la acción ucraniana deja al desnudo la incapacidad de Rusia. "Están haciendo el ridículo, porque no han sido capaces de organizarse en su territorio". Agrega que es "llamativo que los servicios de inteligencia no detectaran nada. Los ucranianos entraron con una fuerza no masiva, pero sí importante, y el Ejército ruso no consigue hacerlos retroceder".

Banús declara que, si Rusia acepta esta realidad, dejando a las tropas ucranianas en su territorio y estableciendo que es el nuevo statu quo, sería una humillación total.

"Otra alternativa que tiene Rusia es aflojar la ofensiva en otros frentes de guerra, donde de manera limitada estaba conquistando territorio; aquí hay un cambio, un giro. Detrás de esto está también la decisión de los países occidentales de que sus armas se puedan utilizar en territorio ruso", finalizó.

Incursión ucraniana

Los soldados ucranianos controlan la zona oeste de la ciudad de Sudzha. Además, la región de Belgorod anunció la evacuación de personas en el distrito de Krasnoyaruzhsky.





"En el pasado se ha analizado mucho las lentas y complicadas decisiones que toma el Ejército ruso debido a la extrema verticalidad, tienen unas estructuras antiguas muy verticales", dice el internacionalista Enrique Banús.

Incendio forestal amenaza a Atenas


AFP

En el 2023, Grecia sufrió un fatídico verano con 160.000 hectáreas incendiadas.

El fuego ya ha arrasado 10.000 hectáreas. La Unión Europea enviará un equipo de apoyo a Grecia.

Un gran incendio forestal, con un frente de 40 kilómetros, siguió acercándose ayer hacia el norte de Atenas, donde han tenido que ser evacuadas unas 50.000 personas, mientras el Gobierno de Grecia pidió ayuda a la Unión Europea para combatir un fuego que arrasó 10.000 hectáreas.

Más de 700 bomberos, con 200 camiones, 17 aviones y 15 helicópteros-cisterna operaron el lunes en una amplia área al norte y el este de la capital para tratar de detener el fuego que se inició el domingo.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció que cuatro países de la Unión Europea enviarán a Grecia medios terrestres y aéreos para ayudar en las tareas de extinción.

"Estamos del lado de Grecia en su lucha contra los incendios devastadores. La Unión Europea envía apoyo de su flota 'rescEU': dos aviones de Italia y un helicóptero de Francia. También se desplegaron equipos de bomberos de República Checa y Rumanía", dijo Von der Leyen.

Las zonas afectadas son Vrilisia, Jalandrí, Nea Penteli y Paliá Penteli al noreste del centro de Atenas.

Más de 100 menores de edad fueron detenidos en Venezuela

Una misión de la ONU ha informado que los niños y adolescentes son acusados de terrorismo, conspiración e incitación al odio. En tanto, EE.UU. niega amnistía a Maduro.


La misión de la ONU ha concluido que al menos 1.260 personas fueron detenidas en las protestas, entre ellas 160 mujeres.

La misión creada por la ONU para investigar violaciones de derechos humanos en Venezuela anunció que cuenta con información sobre la detención de más de 100 menores de edad, que han sido imputados por crímenes graves en el marco de las protestas tras las elecciones presidenciales del 28 de julio.

Los crímenes de los que se acusa a los menores son los mismos por los que se ha imputado a los adultos detenidos, indicó el grupo, que precisó que se trata de acusaciones de terrorismo, conspiración o incitación al odio.

Según el grupo de juristas que integran la misión, los niños detenidos no cuentan con la presencia de sus padres o tutores durante las actuaciones judiciales.

"La misión reclama con firmeza que los niños, niñas y adolescentes detenidos sean tratados con estricto apego a las normas internacionales de protección de la niñez, respetando su interés superior", ha señalado el jurista Francisco Cox, experto de la misión de la ONU.

—Maduro sin amnistía—

EE.UU. negó haber ofrecido una amnistía al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, para que deje el poder luego de que la autoridad electoral proclamara su reelección en los comicios del 28 de julio, cuyos resultados son cuestionados por la oposición y parte de la comunidad internacional.

"Eso no es cierto. No hemos hecho ninguna oferta de amnistía a Maduro ni a otras personas tras las elecciones", manifestó Vedant Patel, portavoz adjunto del Departamento de Estado de EE. UU. en una rueda de prensa.

Patel aseguró, no obstante, que su país "está considerando un amplio abanico de opciones para presionar a Maduro para que regrese a Venezuela al sendero de la democracia" y reivindicó que es hora de que el chavismo y la oposición "inicien conversaciones para una transición pacífica".

23

muertos, entre el 28 de julio y el 8 de agosto, tiene como registro la misión de la ONU. Según la fiscalía de Venezuela, son 25 los decesos tras las protestas.

Trump demanda por US$100 millones a Estados Unidos

El candidato republicano acusa al Departamento de Justicia por allanar su residencia en el 2022.

Donald Trump demandó al Departamento de Justicia por 100 millones de dólares al considerar que la redada y registro realizados en el 2022 en su residencia de Mar-a-Lago para confiscar documentos clasificados que se llevó de la Casa Blanca son inconstitucionales y buscaron dañar su reputación.

La demanda del candidato republicano a la presidencia, presentada bajo la Ley Federal por Agravio, alega que el allanamiento muestra "la clara intencionalidad de persecución política" contra Trump (2017-2021), al que se investigó y acusó de retención ilegal de documentos confidenciales.

Sin embargo, el caso fue desestimado el 15 de julio por la jueza de Florida Aileen Cannon, nominada por Trump cuando fue presidente, y está en proceso de apelación.

La jueza argumentó que el fiscal especial a cargo, Jack Smith, no fue designado legalmente, por lo que "viola la cláusula de nombramientos de la Constitución de Estados Unidos".

Smith presentó 37 cargos criminales contra el exmandatario relacionados con su manejo de materiales clasificados después de dejar la Casa Blanca.

El Departamento de Justicia tiene 180 días a partir de la fecha de recepción –según medios locales la demanda se presentó la semana pasada– para responder a la notificación y llegar a una resolución.

EN LA MIRA

La demanda de Trump contra el Departamento de Justicia califica el registro de su residencia como "conducta tortuosa de Estados Unidos contra el presidente Trump".


El magnate Elon Musk, dueño de X, entrevistó anoche a Trump en su red social.

Hegemonía independentista llega a su fin en Cataluña


Illa fue ministro de Sanidad del presidente Pedro Sánchez en la pandemia.

El socialista Illa es el nuevo presidente de esta región, gobernada desde el 2010 por los separatistas.

Los socialistas, en el poder en España, recuperaron el control del gobierno regional de Cataluña al tomar posesión el nuevo gabinete, que pone fin a más de una década de gobierno separatista en la región.

El ejecutivo de 16 miembros está dirigido por Salvador Illa. "Quería asegurarles que el gobierno gobernará para todos, esta es la auténtica obsesión", sostuvo Illa.

Es la primera vez desde el 2010 que la rica región del noreste tiene un gobierno no independentista. Los socialistas obtuvieron el mayor número de escaños en las elecciones regionales de mayo, pero no alcanzaron la mayoría absoluta.

Illa se aseguró el apoyo del pequeño partido de extrema izquierda Comuns y del partido separatista moderado ERC para convertirse en líder regional en una votación celebrada el pasado jueves en el Parlamento de Cataluña.

Los socialistas presentan la formación de este gobierno en Cataluña como una reivindicación de la estrategia de Sánchez de intentar reducir el apoyo al separatismo en la región ofreciendo concesiones, incluida una polémica amnistía para los implicados en un referéndum independentista ilegal en el 2017.

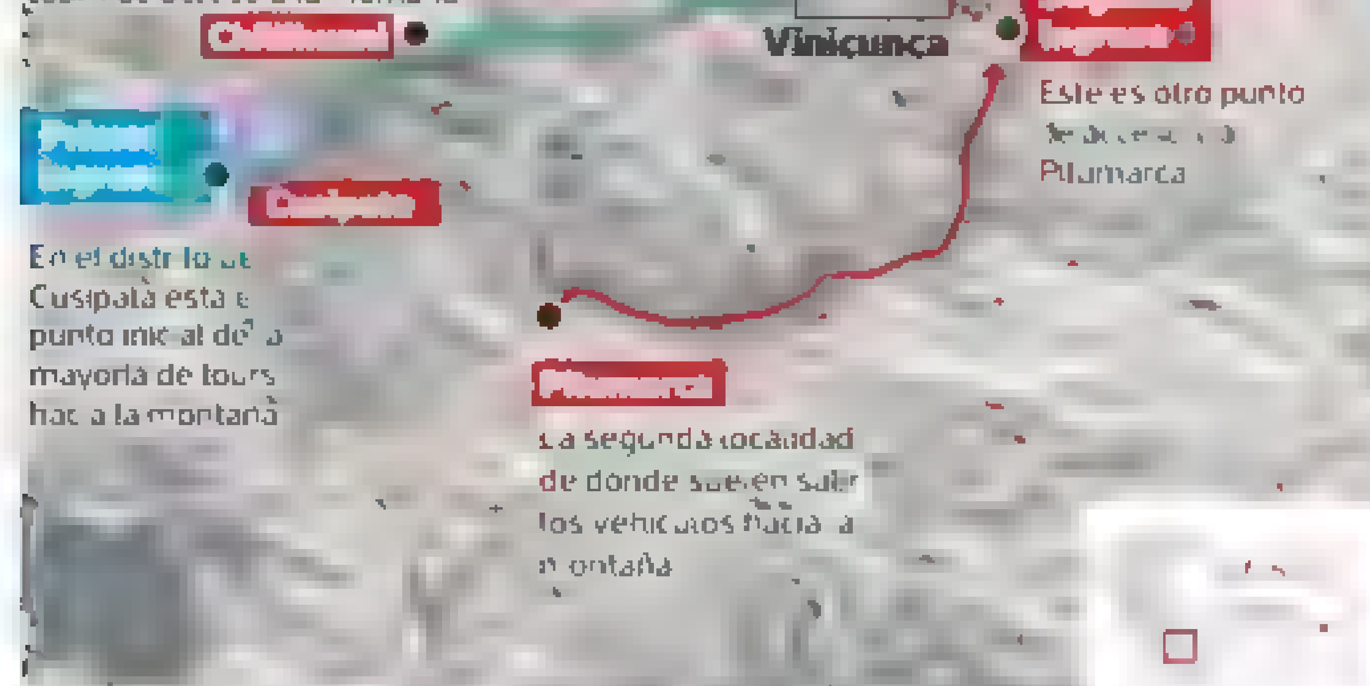
La sesión de investidura de Illa estuvo protagonizada por el líder separatista fugitivo Carles Puigdemont, que desafió una orden de detención pendiente por su papel en el intento de secesión del 2017. Puigdemont apareció en un mitin en Barcelona tras siete años de exilio autoimpuesto y luego desapareció –con destino a Bélgica– antes de que la policía lo arreste.

Conflicto social

ZONA EN DISCUSIÓN

La comunidad campesina de Chillihuani está conformada por cuatro sectores: Chillihuani, Paucarpata, Tintinco y Llaqto. Estos están enfrentados por el cobro de acceso a la montaña.

Esta es la parte del camino que se hace a pie siguiendo la vía desde Cusipata



LOS ACONTECIMIENTOS

La comunidad campesina de Chillihuani administra el ingreso más común a la montaña

Los actuales enfrentamientos presuntamente son solo entre los sectores de **Chillihuani y Llaqto.**



Unos 33 policías vigilan accesos a la Montaña de Siete Colores



MATHIAS PANIZO ARANA

TENSIÓN. El sábado se registró un enfrentamiento por el cobro de entradas a este destino turístico. Falleció una persona y se reportaron al menos cinco secuestrados. Este conflicto lleva más de siete años. Entrevistados por **El Comercio** dan más detalles de esta problemática.

La Montaña de Siete Colores en Cusco fue tendencia el último sábado por un conflicto entre pobladores locales que dejó un fallecido y al menos cinco secuestrados, así como 19 personas con detención preliminar. La crítica situación fue el punto de quiebre de un conflicto por el control del cobros de acceso al destino turístico, que es administrado por la comunidad campesina de Chillihuani, dividida en cuatro sectores: Chillihuani, Paucarpata, Tintinco y Llaqto.

Edit Yépez, subprefecta del distrito de Cusipata, donde se ubica el principal punto de ingreso a la montaña, indicó a **El Comercio** que este conflicto lleva más de siete años y ha pasado por tres gestiones.

"Al margen de una ordenanza municipal planteada en el 2018, los pobladores han cobrado [el acceso] según la autonomía que ellos mencionan que tienen como comunidad campesina. La dificultad se ha dado porque ellos mismos se han rebelado entre sí", detalló Yépez. Precisamente, el conflicto ocurrido el sábado ha sido protagonizado por las autoridades de Chillihuani y Llaqto.

DATOS CLAVES

— Se había programado una mesa de diálogo para el 6 de agosto, que fue replanteada para el 8. Sin embargo, no se concretó ante la ausencia de los comuneros.

— En noviembre del 2023, la ruta de acceso a la montaña por el distrito de Cusipata –la vía más accesible– fue cerrada hasta julio de este año.

Si bien son los propios sectores los que gestionan los puntos de cobranza –donde los visitantes pagan un promedio de S/10–, ellos mismos han denunciado una falta de transparencia en el manejo de los fondos recaudados. Así lo explicó la subprefecta, quien también comentó que existe una miseria en servicios básicos e infraestructura en la zona.

–Intento de diálogo–

El último 8 de julio, los representantes de la comunidad campesina de Chillihuani y las autoridades locales se reunieron para plantear un diálogo y llegar a acuerdos formales sobre la administración de los accesos a la montaña. En esta reunión se firmó un acta en la cual se definieron las competencias de cada sector y de las entidades gubernamentales. "Pero al día siguiente, [los pobladores] se retiraron y desconocieron toda el acta", dijo la subprefecta.

Flavio Illatinco Yupanqui, el hombre de 45 años que fue asesinado a golpes este sábado y hermano del dirigente del sector Llaqto, era –según Yépez– conocido por promover el acceso sin pago hasta que no se resuelva la problemática.

Para Berner Caballero, presidente de la Cámara Regional de Turismo de Cusco, el interés económico que envuelve la problemática "es muy grande", cosa que ha impedido que la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía de Cusco (Gercetur) y el Estado logren controlar la disputa.

Caballero no descarta la posibilidad de que los involucrados en esta gresca tomen acciones contra algún turista. "Este [circuito] debería ser administrado por alguna entidad del Gobierno que trabaje en coordinación con los comuneros", opinó.

Actualmente, unos 33 policías vigilan los accesos a la montaña en Cusipata. La Gercetur exhortó a los operadores turísticos a "evitar exponer la integridad y priorizar la seguridad de los visitantes locales, nacionales y extranjeros que tengan programada la visita a la montaña" por sus dos rutas de acceso (desde el distrito de Cusipata y desde el de Pitumarca).

Recordó que la Montaña de Siete Colores es un destino con bajísimo desarrollo y extremas carencias. Explicó que, en época de lluvias, las vías de acceso son dañadas e inaccesibles, y que la mayor cantidad de visitantes llega a través de agencias informales porque "las formales no saben con qué comunidad conversar [para el ingreso]".

En la misma línea, resaltó la inexistencia de servicios en casos de emergencia. En noviembre del 2023 falleció un turista por una descompensación. En marzo de este año, un grupo de visitantes fueron impactados por un rayo, que causó la muerte del guía turístico y dejó seis heridos.

Chinecas y Chavimochic podrán captar agua del río Santa solo para uso agrario

Los proyectos cerraron sus bocatomas ante el reporte de contaminación en un afluente de este río.

— Luego de una reunión en la que participaron instituciones como la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, la Defensoría del Pueblo, la Sunass, municipalidades y dirigentes agrarios, se acordó autorizar a los proyectos especiales Chinecas y Chavimochic la reapertura de sus bocatomas para que puedan captar agua del río Santa, pero solo para uso agrícola.

El pasado 6 de agosto, las compuertas de captación de ambos proyectos fueron cerradas, de manera preventiva, al detectarse contaminación en el río Tablachaca, un afluente del río Santa ubicado en la provincia de Pallasca (Áncash). Esa misma semana se tomaron muestras del agua para su análisis.

Tras una inspección multisectorial en la zona afectada, se determinó que la contaminación estaba asociada al desborde de lodo del interior de una bocamina abandonada.

"Después de los análisis de las comparaciones de los diferentes resultados que tenemos hasta la fecha, ya se les ha facultado a los proyectos especiales para que puedan aperturar sus compuertas y así puedan distribuir agua a sus respectivos sectores", expresó el director de la Autoridad Administrativa el Agua Huarmey-Chicama, Jorge Mejía Vargas.

En los próximos días se sostendrá otra reunión para evaluar si el agua del río Santa se encuentra apta para el consumo humano.



EFE

La contaminación ocurrió debido al colapso de una bocamina abandonada.

MARÍA ESTHER PALANT Y SILVIA KANTOR

Dos generaciones de cine


JUAN CARLOS FANGACIO

Como parte del ciclo Espacio Filmoteca, se proyectará un conjunto de cortometrajes restaurados de las dos cineastas, madre e hija. Aquí su historia.

Existen, sí, pero no son demasiados los casos de padres e hijos cineastas. Menos aún de madres e hijas, en un arte que, histórica y lamentablemente, ha tenido a las mujeres relegadas. Y el número se reduce todavía más al escenario peruano. Por eso es que el caso de María Esther Palant y Silvia Kantor se vuelve tan especial y digno de resaltar.

Aunque ambas nacieron en Argentina (en Buenos Aires, 1932 y 1953, respectivamente), desarrollaron su muy valiosa trayectoria en el Perú. Palant estudió escultura y pintura, y quizá por esa vena artística es que muchos de sus trabajos cinematográficos estuvieron dedicados a reconocidos artistas plásticos: Enrique Camino Brent, José Sabogal, Cristina Gálvez, Marina Núñez del Prado, Milner Cajahuaringa.

Palant destacó también como una de las fundadoras del Grupo Chaski, en 1982, y dirigió la producción de una de las películas más emblemáticas del colectivo, "Gregorio".

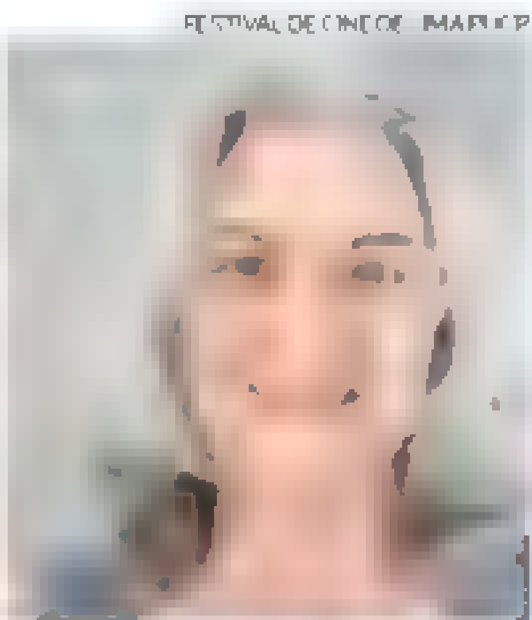
Su hija Silvia Kantor, por su parte, heredó la vocación fílmica y desde muy joven participó en diversas producciones nacionales, incluidas algunas del Grupo Chaski, como "Juliana", en la que se desempeñó como productora ejecutiva. Su interés por el arte en sus más diversas facetas también es llamativo: prueba de ello es el cortometraje de 1991 "Para vivir mañana" en torno al recientemente fallecido poeta Carlos Germán Belli.


FESTIVAL DE CINE DE LIMA PUCP

Tanto María Esther Palant como su hija Silvia Kantor nacieron en Buenos Aires. Sin embargo, desarrollaron la mayor parte de sus respectivas carreras en el Perú.

—Tributo al legado—

Como parte del Espacio Filmoteca que se presenta en la edición 28 del Festival de Cine de Lima PUCP, se han restaurado un conjunto de cortometrajes de Palant y Kantor, bajo el oportuno título "Una misma pasión". Se trata de merecido homenaje a sus respectivas obras, que valora además el emotivo traspaso generacional y cinéfilo entre una madre y su hija.


FESTIVAL DE CINE DE LIMA PUCP

Kantor ha dirigido tres noticieros culturales y cinco cortometrajes.

De María Esther Palant se presentarán dos trabajos: "Cota y los niños", documental dedicado a la pintora, escritora y educadora Carlota Carvallo, y "Ricardo Palma", un retrato del célebre autor de las "Tradiciones peruanas" a través de un día en su vida en 1919, poco tiempo antes de fallecer.

En tanto, serán tres los cortometrajes a proyectarse de Silvia Kantor: "Reflejos en el vidrio", documental sobre una obrera en una fábrica de vidrio soplado; "Sintonía", protagonizado por Alberto Isola y Luis Alvarez, en torno a un hombre que quiere escribir un cuento sobre un pintor; y "Némesis", corto sobre una mujer condenada a la hoguera por la Inquisición de Lima en 1736, protagonizado por Mirella Carbone y Jaime Lértora.

Donde verlas

Los trabajos de Palant y Kantor (junto con el mediometraje "Una huella histórica", de Juan José Ravaiolli) se proyectarán este miércoles 14 de agosto, a las 6.30 p.m., en la sala Armando Robles Godoy del Ministerio de Cultura (Av. Javier Prado Este 2465, San Borja). El ingreso es gratuito.

CINE | JAMES CAMERON VUELVE A DIRIGIR LA TERCERA CINTA

"Avatar" 3 ya tiene título oficial y fecha de estreno

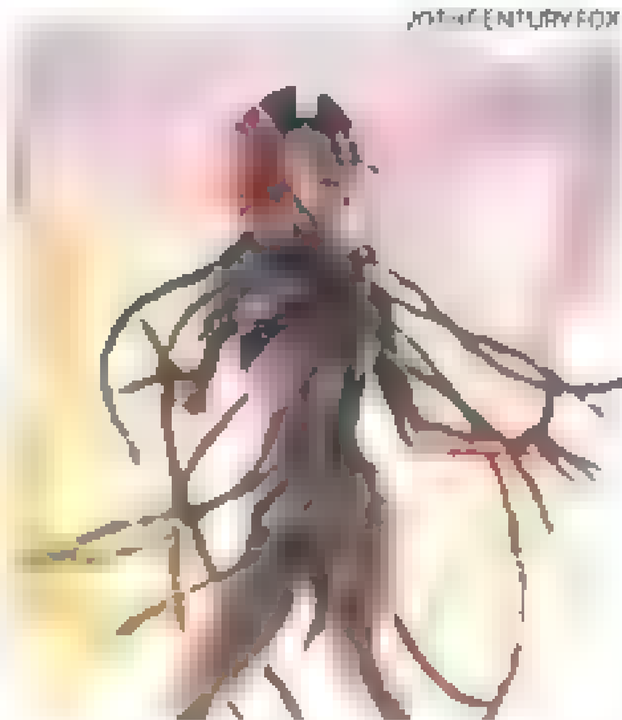
Durante la conferencia D23, Disney reveló detalles de la esperada entrega del filme.

"Avatar", una de las sagas cinematográficas más taquilleras de todos los tiempos, estrenará pronto su tercera entrega y ya se conoce el título oficial, que fue revelado durante la reciente edición de la conferencia D23 de Disney. El director James Cameron anunció personalmente el nombre de la cinta de su franquicia de ciencia ficción.

"Fire and Ash" o "Fuego y cenizas" será el nombre de esta tercera entrega de "Avatar". "La nueva película no es lo que esperabas. Pero definitivamente es lo que quieres", prometió el director canadiense durante el evento. Los dos episodios anteriores se encuentran entre las tres películas más taquilleras de todos los tiempos, con ingresos acumulados de 5.200 millones de dólares. De momento, la fecha confirmada para el estreno de "Avatar: Fire and Ash" es el 19 de diciembre del 2025.

Las imágenes de la nueva película, actualmente en producción en Nueva Zelanda, muestran a los icónicos personajes azules Na'vi, pueblos indígenas del planeta imaginario Pandora, bailando alrededor de una fogata, así como imágenes de barcos flotantes gigantes y bestias voladoras.

Cameron también prometió "nuevas culturas, nuevos escenarios, nuevas criaturas y nuevos biomas". "Verás muchas más cosas de Pandora, el planeta", aseguró. La cuarta y quinta parte de "Avatar" están previstas para el 2029 y 2031.


20TH CENTURY FOX

La nueva película podrá verse en cines en diciembre del 2025.

MÚSICA | CLAUDIO NAREA

“La voz de los 80”: una historia de éxito y censura

El exguitarrista de Los Prisioneros celebra 40 años del icónico álbum con dos conciertos en el Perú. Aquí sus reflexiones musicales.

SONIA DEL AGUILA

Considerado el himno de una generación que anhelaba democracia en un continente dominado por dictaduras militares, “La voz de los 80”, el primer álbum de estudio de la banda chilena Los Prisioneros, se erigió como un poderoso grito de liberación. Lanzado en 1984 a través del sello Fusión, el disco debutó con una tirada limitada de 1.000 copias en formato caset. Todas se agotaron, consolidando el álbum como un objeto de culto en la historia del rock chileno.

Un año antes de este lanzamiento icónico, la banda, formada por Jorge González (voz y bajo), Claudio Narea (guitarra) y Miguel Tapia (batería), había debutado en un festival escolar.

“Éramos muy jóvenes y, sin darnos cuenta, estábamos creando una producción que dejaría huella en varias generaciones”, recuerda Narea. Durante esa etapa apareció Carlos Fonseca, un mánager que creyó en la entonces novel agrupación. Con su apoyo financiero, adquirieron sus primeros instrumentos y produjeron “La voz de los 80” con 10 temas icónicos.

—Himno generacional—

Influenciados por The Clash, los músicos chilenos crearon entregas sobre la problemática social y política que se vivía en el mundo, sobre todo en Latinoamérica. “Empezamos a generar cierto impacto en el país porque estábamos en un gobierno militar [de Augusto Pinochet]. Entonces llegaron las censuras”, destaca Narea. “En 1985, nos invitaron a la Teletón, cantamos en vivo en canal 7 y nuestra presentación no se vio. Esa fue la primera censura que vivimos. No pudimos tocar como dos años en Chile”, revela.

“La voz de los 80” es un tema escrito por Jorge González y marcó el surgimiento de un movimiento musical en el país. A pesar de su éxito, la banda se separó en 1999. Narea menciona que la disolución se debió a múltiples factores, pero evita entrar en detalles. Reconoce que nunca pensó que la banda se acabaría.

“Los momentos de ‘La voz de los 80’ fueron los mejores; primaba la música, la risa y la buena onda. Fue una historia compleja e intrincada. A medida que ganábamos reconocimiento, también perdíamos lo que nos unía”, explica con nostalgia y cierto pesar.

El concierto

El primer concierto se llevará a cabo el 22 de agosto en el Centro de Convenciones de Barranco (Lima), y el segundo, el 24 de agosto en El Estribo Internacional, Trujillo. Entradas en Joinnus.

ALESSANDRO CURRARINO



“No contábamos con muchas comodidades, ni siquiera contábamos con instrumentos propios”, recuerda Narea sobre el comienzo de Los Prisioneros.

Experiencias EC
Disfruta de una noche ibérica con cena, cata y maridaje en el Centro Español del Perú
El español Javier García, jefe del restaurante del centro, se encargará de dirigir la experiencia y recibir a los asistentes con cócteles españoles. Además, se realizará una visita guiada a todas las instalaciones a cargo del gerente general Antonio Cerezo.
15 de agosto
7:00 P.M.
Lugar: Av. Salaverry 1910 - Jesús María
Cupos: 4 suscriptores + 1 acompañante c/u
Regístrate al sorteo aquí
TOMAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EXCESO ES DAÑINO

GOURMET
FONOAVISOS 708-9999
al asador
DESCUBRE LA VARIEDAD, LA CALIDAD Y EL SABOR ÚNICO EN AL ASADOR
CORTES PREMIUM
PASTAS
Timbal de Langostinos
POSTRES
Chocolate al Minuto
¡VEN Y DISFRUTA! DE NUESTROS PLATOS SUGERIDOS DEL CHEF
alasador · al_asador · /restaurantealasador
372 2590 · 924 057 586 · reservas@alasador.com
JUEVES DE MÚSICA EN VIVO
RESERVA ESCANEANDO CÓDIGO QR
Exclusivo Club · HASTA 25% dscto.
www.alasador.com

ESPECTÁCULOS | PREMIO DISNEY LEGENDS

Miley Cirus ya es una leyenda de Disney

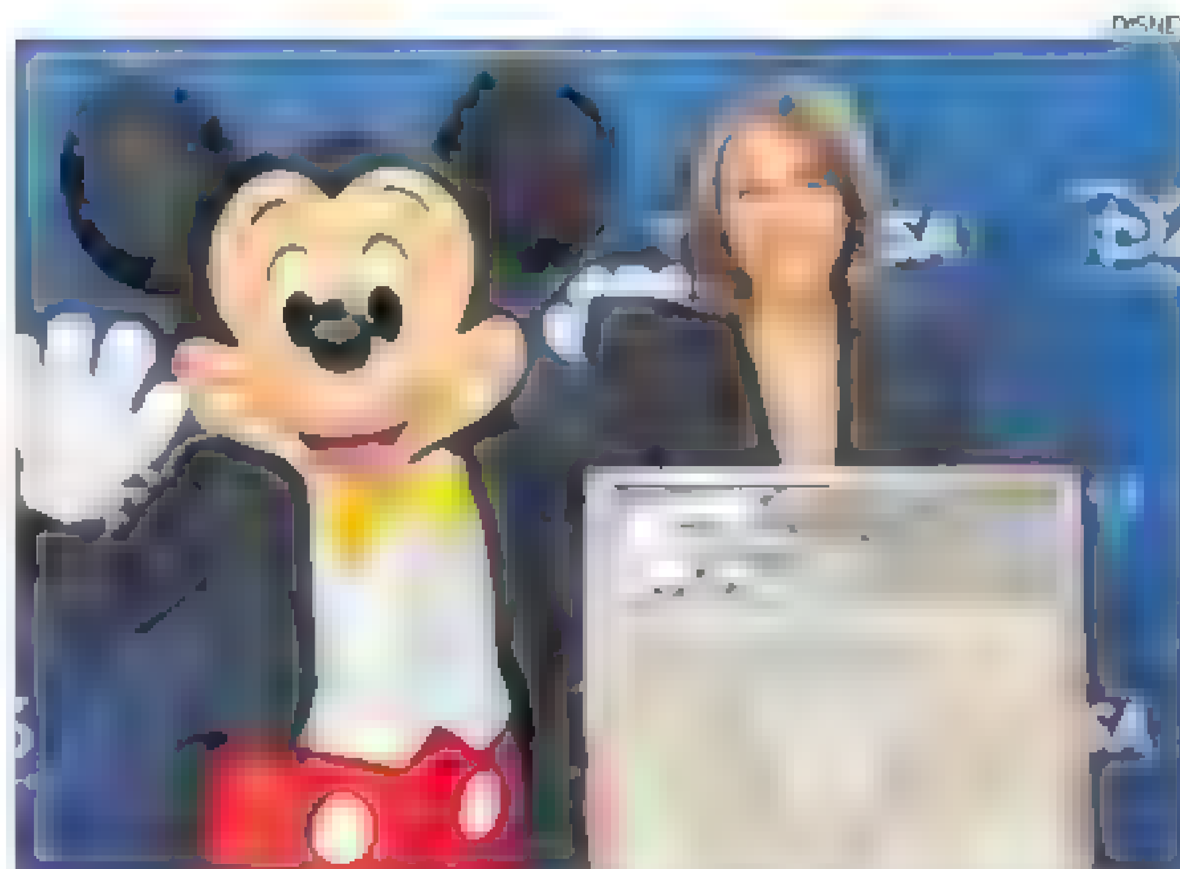
La cantante y actriz es la persona más joven en ganar el premio Disney Legends. Al recibirlo, se ha reconciliado con su pasado.

ALFONSO RIVADENEYRA

Envejecer no solo significa ganar experiencia y un número adicional en la edad; también es examinar con nuevos lentes el pasado, resignificar lo vivido y verlo como parte del viaje personal que cada ser humano emprende. Algo así le ha ocurrido a la cantante y actriz estadounidense Miley Cyrus (31), quien en su adolescencia protagonizó la serie juvenil "Hannah Montana", que marcó época en los canales de cable de Disney y sentó las bases de cómo juzgar el éxito de una estrella de su rubro. A 13 años del final del show, la artista fue reconocida por la empresa que la acompañó en sus inicios.

Cyrus recibió el último domingo el premio Disney Legends, reconocimiento otorgado a las figuras del entretenimiento que han tenido "impacto significativo" en la compañía internacional de entretenimiento. Ella es la persona más joven en recibir el galardón, que este año también se le entregó a figuras como Harrison Ford o Jamie Lee Curtis, entre otros.

"Haré que todos sepan un pequeño secreto de Disney: las leyendas se asustan también. La diferencia es que lo hacemos de todas maneras, y todos ustedes pueden hacerlo cada día. No existe el fracaso cuando lo intentas", dijo Cyrus al subir al escenario. Ella derramó algunas lágrimas frente a los fans, que se congregaron en California durante el evento D23, que reveló las novedades de la empresa de Mickey Mouse en cine y televisión.



DISNEY

Cyrus ha dicho varias veces que su etapa en Disney tuvo repercusiones para su salud mental. El nivel de trabajo no era recomendable para una niña.

—Joven sensación—

Miley Cyrus alcanzó la fama en el 2006, cuando se estrenó la serie de "Hannah Montana". Ella, hija del cantante de música country Billy Ray Cyrus, había sido rechazada en un inicio para el papel por ser considerada demasiado joven. Finalmente, lo consiguió.

Después de "Hannah Montana", Cyrus desarrolló una carrera independiente no menos popular. Con el álbum "Bangerz" (2013) rompió en definitiva con su etapa infantil al mostrar un estilo cargado de erotismo, que fue bien recibido por la crítica y las audiencias. Tras un período con algunos desaciertos, este 2024 recibió su primer Grammy a mejor performance pop en solitario por la canción "Flowers". Es uno de sus mejores años.

> "Este premio está dedicado a Hannah y a todos sus asombrosos y leales fans".

"Estoy aquí orgullosa de haber sido Hannah Montana, porque ella creó a Miley en muchas formas. Este premio está dedicado a Hannah y a todos sus asombrosos y leales fans, y a todos los que han hecho de mi sueño una realidad", dijo la actriz en el evento.

EVENTOS G

Perspectivas 2025:
Evaluar, planificar y crecer

Proyecciones y escenarios macroeconómicos

The Westin Lima Hotel

20 de agosto

8:00 a.m



Julio Velarde
Presidente del Banco Central de Reserva



GESTIÓN
sura
Metso

AGENCIA ANDINA



El velerista peruano no dudó en mostrar la presea para que los aficionados puedan disfrutarla de cerca, sobre todo, los niños que acudieron al aeropuerto.

ALESSANDRO CURRARINO



También llegaron María Belén Bazo y Alonso Correa.

La medalla olímpica de Stefano ya brilla en suelo peruano



MARCO QUILCA LEÓN

GLORIOSO. Stefano Peschiera arribó ayer a Lima y mostró su presea de bronce de París 2024 por todo lo alto: "Es una medalla que el Perú se merece", aseguró ante miles de aficionados que lo recibieron. DT pudo confirmar que mañana recibirá un homenaje en Palacio de Gobierno.

A las 3:50 p.m. de un 12 de agosto, la medalla olímpica llegó a suelo peruano. La reciben un invierno que se calienta con la euforia de la gente y la alegría de un país que ve cómo pasaron 32 años y tres días para que el brillo de una presea ilumine el territorio nacional cuando Stefano Peschiera la eleva para que todos puedan verla y hacerse dueños de ella.

Tras un largo viaje desde París, ayer retornó a Lima el medallista peruano mostrando su medalla con el orgullo por todo lo alto. Se la saca del cuello y se la entrega a su nana, también la muerde y la muestra uno a uno. Y no duda en hacer que los niños la toquen para que se contagien de ese espíritu olímpico y tengan los mismos sueños que él, como cuando empezó a los 4 años a navegar en el balneario de Ancón.

Un 9 de agostó llegó Juan Giha con su presea de plata de Barcelona (lograda un 28 de julio); un 12 de agosto lo hace Stefano con la de bronce, que se colgó en el pecho hace seis días, con el mismo entusiasmo que antes regresaron al Perú Edwin Vásquez (oro en 1948), Francisco Boza (1984) y las chicas del voley en 1988.

En medio de gran expectativa y acompañado de sus compañeros y amigos María Belen Bazo y Alonso Correa, cuartos en windsurf y surf, respectivamente, la fiesta se armó en el aeropuerto Jorge Chávez con miles de personas buscando hacerse parte de la gloria. Y Stefano no se inmuta en atender a los más cercanos que se apostaron detrás de las vallas de seguridad.

El rumor de que la presidenta Dina Boluarte fue a recibirlo al Jorge Chávez creció conforme se retrasaba la salida del velerista, pero Deporte Total pudo confirmar que ese encuentro se dará mañana en Palacio de Gobierno para los homenajes de honor por devolverle la gloria olímpica al país.

"Disfrutemos de esta medalla y esperemos que en el futuro vengan más. Esto es histórico para el país", aseguró para la prensa que llegó al aeropuerto, al igual que cientos de aficionados y escolares.

—Pensar en grande—

La euforia del publico hizo que brotaran todas las emociones del medallista. Muy feliz, se tomó casi una hora para atender a los medios de prensa, para tomarse selfies con el publico y para saludar a la comitiva del IPD que lo recibió, con el presidente Federico Tong a la cabeza.

Para Stefano, este solo debe ser el primer paso para lo que venga. "Disfrutemos de esta y que en el futuro vengan más. Es una medalla que el Perú se merece", aseguró, mientras dedicaba el logro a su abuelo Alfonso, quien le inculcó a meterse al mar a buscar los mejores vientos para sus velas.

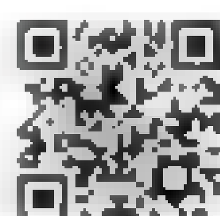
"Hemos probado que somos capaces y hay que normalizar los triunfos para el Perú y no victimizarnos. Hemos retado las desventajas y lo hicimos en un trabajo conjunto", sentenció Peschiera, el quinto medallista en la historia del Peru en unos Juegos.

Se vienen los homenajes, que siempre serán pocos para lo que merecen cada uno de los deportistas olímpicos.

NO SE DETIENE

Stefano solo estará hasta el miércoles en Lima, ya que de inmediato viajará a Estados Unidos a una competencia de vela del circuito de la World Sailing.

Código QR
Esta medalla es para mi abuelo entrevista con Peschiera



DEFUNCIÓN

Las hijas, hijos políticos, nietos y hermanos de quien en vida fue

CARLOS JOSE DEL RIO CABRERA

Participan su sensible fallecimiento ocurrido el 12 de Agosto en la ciudad de Lima.

Sus restos están siendo velados en el velatorio de la Parroquia Santa María Reina Marianistas (Av. Conquistadores 1293, San Isidro)

El cortejo fúnebre partirá del velatorio al Cementerio Parque del Recuerdo en Lurín, el miércoles 14 de Agosto a las 8.30 am

Descansa en Paz

Lima, martes 13 de Agosto 2024



COMUNICAR LA PARTIDA DE UN SER QUERIDO NO ES FÁCIL. NOSOTROS TE AYUDAMOS A HACERLO.

Fecha de Publicación: De Lunes a Domingo
Fecha de Cierre: 24 horas antes de la publicación

fonoavisos@comercio.com.pe
Grupo El Comercio

Anuncia llamando al
996942475

*Sujeto a disponibilidad de espacio

Perú suma más amistosos con miras al Mundial

La Sub 17 de vóley juega hoy ante Japón, y mañana, contra Italia. El Mundial empieza el sábado.

CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

El roce internacional es el que marcará el camino de las nuevas generaciones del vóley peruano. Con miras al Mundial Sub 17 que se inicia este sábado, la Bicolor continúa su preparación con tres nuevos amistosos: hoy ante Japón, para luego volver a enfrentar a República Dominicana e Italia en el polideportivo Villa El Salvador en el llamado Cuadrangular Magnesol (entradas vía Joinnus).

Perú ya enfrentó a República Dominicana el pasado sábado, con victoria de 3-1, y a Italia, el último domingo, con derrota con el mismo marcador, en un partido en el que se le pudo remontar un set al actual campeón europeo.

"Salimos con dos victorias, porque ganar un set contra Italia, con el nivel que tienen, es muy valioso", manifestó el entrenador Antonio Rizola a la agencia Andina.

Ahora se mudan a Villa El Salvador para los nuevos duelos preparatorios para llegar en mejor forma al evento mundial del que somos sede.

—Lo que viene—

Este año se vive la primera edición del Mundial Sub 17 y Perú logró su cupo vía clasificación, al ganar el año pasado el Sudamericano en una apretada final sobre Brasil. El equipo cuenta con varias chicas de provincias y destacan la cusqueña Galilea Fuentes (15 años), la capitana Ariana Vásquez, Gianella Chanca, entre otras.

En el Mundial, los países rivales que tendremos al frente en el coliseo Dibós serán Brasil, Canadá y República Dominicana.

Perú será sede de cuatro mundiales este fin de mes, y el vóley es el primero que congrega a los aficionados. Luego vendrán el Sub 20 de atletismo, el cadete de judo y el Mundial Junior de Natación Artística.

Los deportes siguen creciendo y, si es en casa, hay que ir a alentarlos.

FACEBOOK FPV



Es el primer Mundial de la categoría que se disputa y Perú fue elegido sede luego de conseguir su cupo al ganar el Sudamericano.

AMISTOSOS

Hoy
PERÚ VS. JAPÓN
7 p.m.

Mañana
PERÚ VS. ITALIA
7 p.m.

Código QR
Conoce la lista de 30 clasificados al Mundial de Atletismo Sub 20.

Mbappé entra en convocatoria de la Supercopa de mañana

Con solo seis días de entrenamiento, Kylian Mbappé entró en su primera convocatoria para disputar mañana su primer título con el Real Madrid. El cuadro blanco viaja hoy a Varsovia para la Supercopa de Europa que define ante el Atalanta de Italia.

También entró en convocatoria el reciente fichaje Endick y, si bien no será parte del partido por estar lesionado, viaja David Alaba. Además se sumaron el tercer portero Fran González y el zaguero Jacobo Ramón, ya que solo tienen a dos centrales disponibles: Rudiger y Militao.

Por otro lado, ayer el Barcelona terminó su preparación para la temporada con un mal paso en el trofeo Joan Gamper y cayó goleado 3-0 ante el Mónaco.

Y en España se anunció el fichaje de Julián Álvarez por parte del Atlético de Madrid. El goleador deja el City en busca de ser titular.

En Italia, el peruano Gianluca Lapadula jugó media hora en la victoria del Cagliari sobre Carrarese (3-1) por la Copa Italia, y en la segunda ronda se medirá ante Cremonese.

EDICTOS

FONOAVISOS
Anuncia llamando al 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

DARNEL PERU S.A.C.
RUC N° 20551958541

REDUCCIÓN DE CAPITAL

Mediante acuerdo adoptado en la Junta General de Accionistas no presencial del 26 de julio del 2024, **DARNEL PERU S.A.C.** ha reducido su capital de la suma de S/ 1´337,885.00 (Un millón trescientos treinta y siete mil ochocientos ochenta y cinco y 00/100 Soles) a la suma de S/ 1´101,788.00 (Un millón ciento un mil setecientos ochenta y ocho y 00/100 Soles). Dicha reducción se efectúa mediante la amortización de 236,097 acciones de un valor nominal de S/ 1.00 cada una al accionista Corporación El Bosque S.A.C., en virtud de lo establecido por el inciso 1 del artículo 216 de la Ley General de Sociedades.

Se publica el presente aviso en aplicación de lo establecido por el artículo 217 de la Ley General de Sociedades.

Lima, 26 de julio del 2024

EL DIRECTORIO

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
EDICTO MATRIMONIAL

DON: **HERNAN OSCAR GOMEZ SANCHEZ ESCALANTE**
Edad: **67 AÑOS**
Estado Civil: **DIVORCIADO**
Ocupación: **ABOGADO**
Natural de: **LIMA - LIMA - LIMA**
Nacionalidad: **PERUANA**
Domiciliado en: **CALLE LOLA PARDO VARGAS N° 106 MIRAFLORES**

DOÑA: **MARIA RENEE GRANIER URQUIDI**
Edad: **62 AÑOS**
Estado Civil: **DIVORCIADA**
Ocupación: **EMPLEADA**
Natural de: **LIMA - LIMA - SAN ISIDRO**
Nacionalidad: **PERUANA**
Domiciliado en: **AV. LA PAZ N° 1567 DPTO. "C" MIRAFLORES**

AVISO POR PERDIDA DE DIPLOMA

Mayta Vásquez Christian Daniel con DNI 40441232, comunico la pérdida del diploma de grado académico de Bachiller y título de licenciatura en educación, expedido por la universidad Enrique Guzmán y Valle .Por tal motivo, solicito la expedición de los duplicados de conformidad a lo dispuesto en la ley 28626.

COMUNICADO
CMAC SULLANA S.A. EN LIQUIDACIÓN

Se pone en conocimiento del público en general que mediante Resolución SBS N° 2497-2024 del 12/07/2024, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP ha dispuesto la conclusión del régimen de intervención al que se sometió a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana S.A. (la Caja), por Resolución SBS N° 2477-2024, y por tanto se ha declarado la disolución y el inicio del respectivo proceso liquidatorio de dicha entidad, conforme a lo previsto en el numeral 1 del artículo 114 de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Ley N° 26702, y sus modificatorias.

En ese sentido, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento de los Regímenes Especiales y de la Liquidación de las Empresas del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros, aprobado por la Resolución SBS N° 0455-99 y sus modificatorias, se requiere que toda personal natural o jurídica, que mantenga acreencias pendientes con la Caja, remita al correo electrónico proveedores@cajasullana.pe a más tardar el 26/08/2024, los documentos que sustenten la acreencia, indicando el importe y la naturaleza de la misma.

REPRESENTANTES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES

¡ADVERTENCIA!

La empresa **OQCORP S.A.C.** advierte que su producto **XILOCAINA 2% TUBO x 30 g, LOTE 2204 con R.S. EE-05505,** utilizado para la anestesia superficial tópica no cumple con los parámetros de calidad autorizados en su especificación técnica.

XILOCAINA 2% TUBO x 30 g, LOTE 2204

Este incumplimiento se debe a que **el contenido del principio activo (clorhidrato de lidocaína) está fuera de sus rangos aceptables**, por tal motivo se podría requerir el uso de mayor cantidad de producto para tener el efecto terapéutico indicado.

A fin de resguardar la seguridad y salud de nuestros clientes, hemos procedido con **la inmovilización y retiro de mercado del producto XILOCAINA 2% TUBO x 30 g, LOTE 2204 con R.S. EE-05505 a nivel nacional**.

Para más información, en caso de presentar alguna reacción adversa, tener dudas sobre su utilización o de contar con el producto **XILOCAINA 2% TUBO x 30 g, LOTE 2204** favor de contactarse con nosotros a través del siguiente teléfono **«(01) 326 7200 Anexo 318»** o escríbanos al siguiente correo electrónico **« farmacovigilanciaoqcorp@corpol.com.pe»**.

Anuncia en la Viñeta
Edictos
FONOAVISOS
Grupo El Comercio

COMUNICADO
CMAC SULLANA S.A. EN LIQUIDACIÓN

Se pone en conocimiento del público en general que mediante Resolución SBS N° 2497-2024 del 12/07/2024, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP ha dispuesto la conclusión del régimen de intervención al que se sometió a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana S.A. (la Caja), por Resolución SBS N° 2477-2024, y por tanto se ha declarado la disolución y el inicio del respectivo proceso liquidatorio de dicha entidad, conforme a lo previsto en el numeral 1 del artículo 114 de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Ley N° 26702, y sus modificatorias.

En ese sentido, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de los Regímenes Especiales y de la Liquidación de las Empresas del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros, aprobado por la Resolución SBS N° 0455-99 y sus modificatorias, se requiere a todas las empresas del sistema financiero nacional y, en general, a toda persona natural y jurídica que mantenga posesión de bienes muebles o inmuebles, títulos, valores, contratos, libros, actas, comprobantes, archivos o cualquier otro activo de propiedad de la Caja, que deberán hacer entrega de aquellos en forma inmediata, bajo apercibimiento del inicio de las acciones legales civiles y /o penales que correspondan.

Para este efecto, las referidas personas deberán comunicarse al correo electrónico bienes@cajasullana.pe como máximo hasta el 26/08/2024, con la finalidad de poder concertar una cita y coordinar la respectiva entrega.

REPRESENTANTES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES

CLASIFICADOS | ENCUENTRA LAS MEJORES OFERTAS DEL PERÚ.
inmuebles | vehículos | empleos | educación | oportunidades

Ventas departamentos 102

LA FLORIDA Estados Unidos venta de apartamentos WhatsApp llama +001 17273076656 venta segura.

CLASIFICADOS
¡ESTE ESPACIO ES PARA TI!

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

LA RESISTENCIA DEL DÓLAR



DIEGO MACERA
Director del Instituto Peruano de Economía (IPE)

La supremacía verde

¿Cuántas veces ha escuchado uno que el dólar estadounidense está –ahora sí– en una espiral de decadencia inevitable? Que competidores tecnológicos –como las criptomonedas– o monedas de las grandes naciones rivales lo harán trastabillar. Que el progresivo desacoplamiento de la economía occidental con la de la economía china y las de sus países aliados traerá un mundo menos dolarizado. Que la invasión rusa a Ucrania marcó el inicio de su fin. La narrativa no es nueva. Se escucha en cada vez más lugares. Lo curioso es que cada vez parece estar también más equivocada.

Bajo cualquier métrica, lo cierto es que la divisa norteamericana tiene una influencia casi inamovible –y en algunos casos creciente– sobre las finanzas globales. De acuerdo con el Banco de Pagos Internacionales (BIS), cerca del 90% de las transacciones de cambio de divisas involucran al dólar. El euro, más bien, viene perdiendo fuerza en este mercado, y el renminbi chino se transa 13 veces menos que el dólar. De las reservas internacionales globales, el 58% está en activos denominados en dólares (una caída de apenas tres puntos porcentuales desde el 2012). El euro bajó cuatro puntos porcentuales en el mismo período y las denominadas en renminbi son solo el 2%, y vienen cayendo. El 70% de la deuda global en moneda extranjera se mantiene en dólares desde el 2010, y más de la mitad de todo el comercio global se sigue realizando en la moneda de la FED –un monto especialmente notable si se toma en cuenta que el comercio de EE.UU. explica no mucho más del 11% del comercio global–. Y, más allá de aplicaciones específicas, como el envío de remesas, las criptomonedas todavía son básicamente activos especulativos. Por el futuro previsible, el dólar parece estar bastante cómodo en su lugar como moneda dominante (vale notar que, frente a este gigante, el sol peruano ha mantenido casi todo su valor relativo en dos décadas y media, mientras que las monedas de Chile, Brasil, México y Colombia se depreciaron en más del 50%).

Son al menos cuatro motivos los que explican la fuerza verde. El primero es el efecto de red. Es decir, que otros países usen ya esa moneda para intercambio y acumulación es suficiente razón para usarla también. Alterar economías de red suele demandar intentos coordinados que, por la escala actual, pueden ser imposibles de lograr. El esfuerzo más serio ha sido el de los Brics, pero incluso este grupo viene saliendo de la idea de crear una moneda común para enfocarse más en el renminbi en algunos intercambios bilaterales. Nada realmente amenazante.

En segundo lugar, y vinculado con lo anterior, el dólar no tiene paralelos respecto de la liquidez y profundidad de sus mercados financieros. Vender y comprar activos en dólares es simple y barato. Además, están disponibles en enormes cantidades, inmediatamente, y con instrumentos variados y eficientes. Puede no haber espacio global actualmente para dos mercados así de profundos.

Además, el dólar tiene el rol de principal activo refugio global. En períodos de convulsión internacional, los mercados van hacia activos líquidos en dólares para protegerse e intentar evitar caídas pronunciadas. Lo paradójico es que esto sucede incluso cuando EE.UU. es causante directo o indirecto de la turbulencia global.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

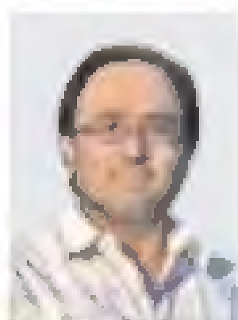


Finalmente, en momentos en los que en EE.UU. crece la polarización política y se abren dudas sobre su solidez institucional, sus potenciales competidores se hallan en situaciones económicas o institucionales aún más débiles. La falta de predictibilidad y la aplicación de controles de capitales en China –algunos puestos sorpresivamente en el 2014 y el 2015– asustan a inversionistas. India, Brasil o Rusia están lejos del desarrollo institucional y económico necesario. El euro, por su lado, tiene problemas en ganar tracción con una economía mucho menos dinámica que la estadounidense en las últimas décadas. Su manejo interno, como bloque de países, es también bastante más disfuncional.

EE.UU., para ser claros, no ha venido protegiendo a su propia moneda con suficiente determinación. La monstruosa deuda pública que arrastra es un riesgo grande, así como lo son la eventual remoción de candados institucionales sobre sus manejos monetarios o financieros en medio de un juego político autodestructivo. Pero, por lo menos por ahora, no hay mayor motivo para pensar que los Benjamin Franklins vayan a perder circulación o influencia.

> **“Por el futuro previsible, el dólar parece estar bastante cómodo en su lugar como moneda dominante”.**

EL PELIGRO DE LA PROLIFERACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS



MARTÍN TANAKA
Profesor principal en la PUCP e investigador en el IEP

Lotería electoral

Leemos con preocupación en las noticias que a la fecha ya tenemos 35 partidos políticos inscritos ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), y 25 más se encuentran en proceso de inscripción, con lo que 60 partidos podrían presentar, hipotéticamente, candidatos a las elecciones del 2026.

¿Cuál es la lógica de este frenesí de inscripciones partidarias? Hasta no hace mucho, este frenesí por inscribir partidos no parecía tener demasiado sentido. Desde el 2006 existe la “valla” electoral, según la que, si no se obtiene por lo menos el 5% de los votos en la elección del Congreso, o al menos cinco representantes en más de una circunscripción, se pierde la inscripción. Después de las elecciones del 2021, el JNE canceló la inscripción de 15 partidos, y solo la mantuvieron nueve. Con esa tasa de mortalidad podría pensarse que, si alguien tenía interés en participar en política, lo más sensato sería afiliarse a alguno de esos nueve partidos, y no aventurarse a crear uno propio. De hecho, hay muchos candidatos sin partido, que se afilian a última hora o esperan ser “invitados” por alguno de estos.

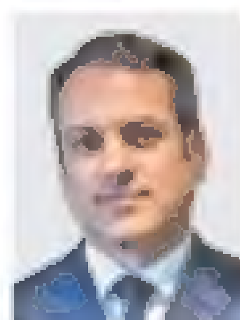
Al mismo tiempo, si bien desde el 2019 se cambiaron los requisitos de inscripción para los partidos nuevos, no es que se tratara de un proceso sencillo: por ejemplo, partidos como el Nuevo Perú intentaron inscribirse para participar en las elecciones del 2021 y no lo lograron. Si uno conversa con promotores de partidos que hacen esfuerzos “en serio” para reclutar y articular militantes, escuchará que se trata de una tarea harto complicada.

¿Cómo entender entonces este desenfreno de inscripciones? Primero, en la medida en que no existe verdadera democracia interna en los partidos, las posibilidades de hacer carrera dentro de ellos (fuera de las “argollas”) es prácticamente nula, con lo que hay fuertes incentivos para abrir una tienda propia. Segundo, los requisitos de inscripción son complicados para quien quiere hacer un partido “en serio” –es decir, reclutando afiliados comprometidos y dispuestos a participar en elecciones internas o a presentarse como candidatos en las diferentes elecciones–, pero relativamente accesibles para quienes afilian a cualquiera a cambio de alguna dádiva, y luego “negocian” las candidaturas con candidatos sin partido. En medio de la desafección política nacional, es obvio que, si el JNE fuera mínimamente riguroso en el control de los afiliados, descubriría que la gran mayoría de ellos no son tales.

Finalmente, además de la situación de desafección política general, en la que ningún partido ni candidato es capaz de concitar un respaldo ciudadano significativo, se generaliza la ilusión de que “cualquiera”, con un poco de suerte, podría pasar la valla electoral. En todo caso, aunque se perdiera la inscripción, bastaría una elección general para “recuperar la inversión” realizada.

Si el Congreso no cambia la legislación actual para facilitar el establecimiento de alianzas, como ha sido advertido por muchos, la próxima elección general será tremendamente caótica y sus resultados serán una auténtica “tómbola” electoral. Y, además, seguramente, la mortalidad electoral será nuevamente alta. El Congreso ha elevado recientemente los requisitos de inscripción volviendo al requisito de un número elevado de firmas de adherentes, lo que hará que tengamos después que resignarnos a convivir con los sobrevivientes, no necesariamente los que querían hacer política con un mínimo de seriedad.

LA ACERTADA POLÍTICA DE JOE BIDEN



IAN VÁSQUEZ
Instituto Cato

Patrocinar a quienes huyen de dictaduras

En el 2022, el presidente estadounidense, Joe Biden, implementó una política que favoreció la inmigración a su país de venezolanos y luego de otras nacionalidades. Dicha política fue conceptualmente revolucionaria y ha sido exitosa.

Fue revolucionaria porque se basaba en el patrocinio privado de inmigrantes hacia Estados Unidos, y no en criterios mayormente políticos o burocráticos para determinar quién puede inmigrar. Además, se dio en un ambiente en el que el sentimiento antiinmigrante se fortalecía.

Debido a luchas internas burocráticas, sin embargo, esta política se suspendió este mes. Pero ponerla en pausa es un error, sobre todo en momentos en los que urgen políticas migratorias innovadoras.

¿De qué se trata esta iniciativa migratoria? Se originó en el 2022 luego de la invasión rusa a Ucrania y permitió que ciudadanos, organizaciones caritativas o empresas estadounidenses patrocinen a individuos ucranianos para que inmigren a Estados Unidos por dos años, siempre y cuando los patrocinadores puedan mostrar un nivel económico suficiente como para poder amparar a los inmigrantes nominados si fuese necesario. Por su parte, los inmigrantes solo tienen que cumplir con unos criterios mínimos, como, por ejemplo, tener un pasaporte válido y pasar por un control de seguridad.

La idea de tomar en cuenta consideraciones humanitarias como un estado de guerra o las crisis políticas o económicas se extendió luego bajo esta iniciativa a los países de la región que sufren dictaduras –Venezuela, Cuba y Nicaragua– y Haití.

De esta manera, Estados Unidos ha podido despolitizar decisiones migratorias hasta cierto punto dado que los inmigrantes no se convierten en cargas para el Estado (la ley no les permite vivir del Estado benefactor) y pueden trabajar una vez que lleguen al país. Además, en momentos en los que la inmigración legal e ilegal de esos países ha aumentado enormemente y contribuido a un desorden migratorio en la frontera, la nueva política hizo mucho para resolver esos problemas.

ILUSTRACIÓN GIOVANNI TAZZA



Tan solo entre el 2022 y el 2023, un 18% de la población cubana ha huido de la isla. En los últimos años, casi ocho millones de venezolanos han emigrado de su país. Ambos hechos constituyen una prueba definitiva de lo catastrófico que han sido los dos experimentos socialistas en la región.

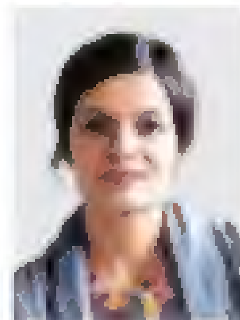
La política de Biden fue una respuesta positiva a esas crisis. Para junio de este año, casi 500.000 venezolanos, cubanos, nicaragüenses y haitianos han ingresado a Estados Unidos de manera legal bajo este programa. A la misma vez, la inmigración ilegal de esos países ha bajado de manera significativa, reduciendo así el caos en la frontera, un factor decisivo que alienta los sentimientos antiinmigración.

Por ejemplo, en diciembre del 2022, antes de que se incorporara a Cuba, Nicaragua y Haití la iniciativa, cruzaron la frontera estadounidense más de 85.000 personas de esos tres países y de Venezuela. Para junio de este año, solo cruzaron la frontera estadounidense 3.642 personas de esos países. Según un estudio publicado el año pasado por el experto David Bier, este modelo migratorio "ha transformado la mayor parte de la inmigración procedente de estos países [Venezuela, Cuba, Nicaragua y Haití] de mayoritariamente ilegal a mayoritariamente legal, en menos de un año".

La política migratoria basada en el patrocinio privado no puede resolver los grandes problemas de los países en crisis de nuestra región. De hecho, solo unos 30.000 inmigrantes podían ingresar a Estados Unidos por mes bajo este programa. Dado que Washington está buscando cómo ayudar a los venezolanos y demás ciudadanos que viven bajo dictaduras en las Américas, urge que se reanude, y se extienda, esta política exitosa de Biden.

> "Para junio de este año, casi 500.000 venezolanos, cubanos, nicaragüenses y haitianos han ingresado a EE.UU. de manera legal bajo este programa".

LA GUERRA DE LA DESINFORMACIÓN DETRÁS DE LA ESTRELLA ESTADOUNIDENSE



MELBA ESCOBAR
Diario "El Tiempo" de Colombia, GDA

Odiar a Taylor Swift

Se sabe que la gira de Taylor Swift por Europa ha arrasado en cuanto país ha visitado. A partir del 15 de agosto, en Londres hay seis conciertos programados, cuyas entradas se vendieron en minutos. Las 'swifties', como se hacen llamar quienes la siguen, en su mayoría mujeres, en su mayoría adolescentes, han situado a la estadounidense de 34 años en el trono mundial del pop.

A diferencia del vallenato clásico, las canciones de la norteamericana hablan con honestidad y valentía de temas profundamente femeninos: el delirio por salvar a los hombres tóxicos; el matrimonio como mandato o como deseo; la maternidad, su añoranza y su cruz; el amor, tal y como se entiende en la adolescencia; y la juventud, como fuerza extraña hecha de un fuego arrasador.

Siento que ha encontrado la voz para dirigirse a una generación cansada de los relatos de mujeres víctimas o heroicas, una generación urgida por encontrar mujeres de la vida real, en un mundo obsesionado con los avatares más que con las chicas de barrio, sus penas, sus miedos, sus deseos y sus batallas. Y Swift encontró la manera de hablarles directo al corazón. Acaso sea por eso por lo que sus canciones generan tanta pasión.

Y no estoy hablando solo de la pasión de las miles de fans bañadas en escarcha y vestidas como su heroína en las puertas de los estadios donde agotó las taquillas. Estoy hablando del odio que mueve su figura y las secuelas que comienza a tener. Los tres conciertos que daría en Viena han sido cancelados por amenazas terroristas. El pasado 29 de julio, en Southport (Inglaterra), un evento de barrio organizado para bailar canciones de Taylor Swift dejó un saldo de tres niñas asesinadas a manos de un menor de edad. Poco después de los hechos, en redes sociales se difundió la falsa noticia de que se trataba de un migrante musulmán que había ingresado al país en el 2023. Adicionalmente, el pasado 4 de agosto hubo un intento por acceder a un hotel de acogida a migrantes en situación irregular en la ciudad de Rotherham, donde más de 70 personas tuvieron que ser contenidas por la acción de las autoridades.

El caso es que conseguir trinos que alcanzan más de 27 millones de vistas en pocas horas no es cosa del azar. Y, para los investigadores, detrás de esto está la extrema derecha jugando sus cartas con el activista antimusulmán Tommy Robinson y su aliado Alex Jones a la cabeza, con la complicidad de Elon Musk. El punto es que en todo esto Taylor Swift no es el blanco, es la carnada. En la guerra de la desinformación, cualquiera puede servir de objetivo.

–Glosado y editado–

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO

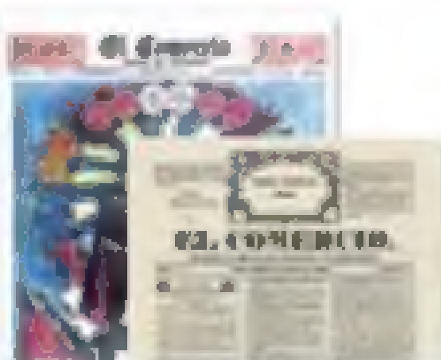


Atropellando la voluntad popular

Más de dos semanas después, Nicolás Maduro no ha podido demostrar su supuesto triunfo en las elecciones presidenciales del pasado 28 de julio. En la imagen, el dictador venezolano maneja por las calles de Lima para asistir a la cumbre de Unasur el 18 de abril del 2013.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Arquitecto Héctor Velarde



Ha regresado a Lima, de donde partió a París siendo casi un niño, el arquitecto Héctor Velarde Bergmann. Se graduó con los más altos honores en la Escuela de Obras Públicas de París, haciendo estudios de posgrado en Suiza. El Gobierno Francés lo contrató para que contribuyera con sus conocimientos a la restauración de edificios históricos que habían sufrido daño durante la contienda bélica. Pero Velarde no es solo un gran arquitecto, sino también escritor y poeta. Su estilo literario se inclina hacia el humorismo de estirpe sajona, con notas irónicas.

—H.L.M.

Geniograma 7179

NOMBRES Y APELLIDOS

DISTRITO

PROVINCIA

DNI/CEX/CIP/OT

MAIL

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO

VIERNES 30 DE AGOSTO

PREMIOS

DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 27 de agosto
En provincias hasta el lunes 26 de agosto

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 30 de agosto.
Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE JULIO AQUÍ

